¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE MAYO DE 1845. No. 6,486.

EL EDITOR.

Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—"Por lo demas, el Gobierno del Brasil, temblando al borde de una insolvencia irreparable, con una renta apenas igual en mas de la mitad á los gastos pródigamente calculados mas bien por la inmensa extension territorial que por su escasa esparcida poblacion, y con un déficit anual reconocido de diez ó doce mil *contos* es decir, de dos á tres millones de esterlinas, deberia mas bien ocuparse enteramente en meditar los recursos y medios de reparar sus desarreglos y dilapidaciones financistas, y consolidar la tranquilidad y recursos internos de un jóven y aflijido imperio, que en ilusorias visiones de engrandecimiento exterior, y extension de un imperio ya sobrecargado é inmanejable.

"Para no fatigarme, ó extender mas de lo necesario las dismensiones de este folleto, puedo citar oportunamente aqui las exposiciones de los objetos ulteriores del Brasil en su entrometimiento en los negocios del Rio de la Plata, conforme las encuentro en un número reciente del *Morning Chronicle* [de 8 del presente,] y de *la Presse*, bien acreditado diario de Paris, que se supone ser organo del distinguido Estadista, Conde Molé. Puede permitirseme que diga, respecto al artículo del *Chronicle* que el escritor despliega un conocimiento de las intrincadas cuestiones y partidos de la política Hispano y Portugues-Americana que singularmente contrasta con las vagas superficialidades declamatorias con que se tratan en la prensa por otros, mas bien que se discuten, aun en aquellas raras ocasiones en que se presentan al público. La aparente indiferencia, por no decir apatia, de la prensa sobre los negocios de la América Española, y las groseras [á veces burlescas] falsedades y calumnias que frecuentemente ocasiona, cuando llega á tratarse de ellos, inspiran á los naturales de aquellas lejanas regiones la sospecha de que la omision proviene mas bien de desafecto que de ingenua falta de conocimientos. "Contamos," me han observado algunos ilustrados "Sud-Americanos," del Norte al Sud de la América veinte y cinco millones de personas, consumidores de productos Británicos, lo mejor de todos ellos—sin embargo, la prensa ó nos oye, ó se cuida de nosotros, ó nos entiende menos que á la Grecia con su medio millon de proletarios, ó á Otaiti con su veintena de miles de medio-salvages. Cuando alguna vez se nos menciona es para consignarnos en la region de "artículos de la Ciudad." Hay mucha fuerza y verdad en estas reclamaciones; pero, en favor de mis respetables cólegas de pliego ancho, puede permitirseme observar que, con la infinita variedad de objetos que exigen su atencion, y en que su imperioso atareador, el público, espera que estén prontos á su llamamiento en el instante preciso cuando alguno viene á ser el tópico principal del interés del dia, mas bien deberia causar admiracion que el talento y aplicacion tan extensamente recargados corresponda á tantas exigencias, y sobretodo deje tan poco por tratar.

»En el Plata, la Potencia á la que se cohibiria, ha sido inclinada á los intereses Ingleses, y favorable al comercio Ingles. La Potencia á la que se libertaría, se aseguraria independencia, y se libraría del conflicto de un enemigo formidable, no es mas ni menos que una naciente Colonia Francesa. Ademas, nuestros intereses son los de la paz y del comercio no solo con las Potencias del Plata sino con las regiones mas allá de sus aguas. Ahora, el Brasil, una de las Potencias interventoras, está interesada fuertemente en cruzar el tráfico. »El Brasil desea que la conexion Europea con el Paraguay y con las regiones centrales de la América del Sud tenga lugar por medio de él, y no por los rios de Corrientes; y de conformidad solo consulta sus propios intereses, y su odio á Buenos Aires, impidiendo las comunicaciones y tráfico por los rios, y promoviendo en Corrientes insurrecciones contra Rosas. El General Paz, el Gefe de Montevideo, ha estado en Rio, allí ha obtenido fondos y socorros, y con estos ha marchado á Corrientes, para levantar el estandarte contra el Gefe de Buenos Aires. Seguramente en este estado de cosas el Brasil no es un aliado propio para la Inglaterra á fin de arreglar los negocios del Plata. Casi es beligerante contra Rosas; y la Francia muy cerca de serlo. Unirnos á una coaccion contra Rosas, de concierto con esas dos Potencias, es nada mas que unirnos á una coalicion para abrumar á Buenos Aires. ¿ Es esto compatible con la justicia, con la prevision, con nuestro carácter, ó nuestros intereses? Rosas, por supuesto, es lo que generalmente son los dictadores Españoles, desapiadados y sanguinarios. Y uno de nuestros cólegas torys, que acendradamente defendió á Narvaez como un Gobernante humano y constitucional, destronaría á Rosas por atormentar y egecutar á sus enemigos, y por establecer un reinado del terror. Sin embargo tememos que si se comparase las sumarias ejecuciones de Buenos Aires con las de Montevideo, encontrariamos de que lado son mas graves los crímenes de sangre ó inútil venganza; y por mas horrible que pueda ser matar á los *salvages unitarios*, recelamos que el término salvage no está mal aplicado, porque los unitarios dieron el egemplo de la matanza. Ahora, si intervenimos, ó intervenimos con amenaza y de hechos, necesariamente derribamos á Rosas, porque, aunque cediese, minamos su poder: y quienes serian sus sucesores? Los Argentinos que han huido á Montevideo, y se han identificado con Montevideo. Buenos Aires tiene un Ejército sitiando á Montevideo; intervenis para obligarlo á levantar el sitio; y no solo auxiliais á los Montevideanos para sitiar á Buenos Aires, sino que los haceis dueños de él. Preguntamos nuevamente, ¿ es eso justo ó prudente, cüando las Potencias favorecidas son mucho menos amigables ó adictas á Inglaterra que las derribadas? El Brasil, por medio del Sr. Abrantes, urge aqui y en Paris por la intervencion, mientras que el Gobierno del Sr. Abrantes en Rio está haciendo la guerra por medio del General Paz; y la intervencion colectiva deberá ser tan oportuna que llegue cuando Buenos Aires haya sido privado de su última Provincia, por medio de una de las Potencias interventoras. No decimos que no pueda ser sino un medio muy eficaz para restablecer la paz y la tranquilidad unirnos á nuestros enemigos y sacrificar á nuestros amigos. Ensayamos eso en España, y ciertamente tuvimos éxito. Toleramos ó ayudamos á los Franceses á subyugar aquel pais, y la paz reina allí, como se dijo que reinaba el *órden* en Varsovia, por la influencia de las bayonetas. Pero ¿ es justo motivo de orgullo y satisfaccion tal estado de cosas? ¿ Vamos á jugar en Buenos Aires la misma partida que jugamos en Madrid? Tememos que es muy probable. Las mismas personas que figuraron en el juego de Luis Felipe en Madrid, no pueden tener repugnancia en desempeñar el juego del Principe de Joinville en el Brasil. Es precisamente por tales medios como los que proponemos que surgirá en un Principado el gage de su Alteza Real de 25 leguas cuadradas en la Provincia Brasilera de Santa Catalina."

»Me permito llamar la atencion particular de Vuestra Señoría al siguiente hábil cuadro de "la situacion," como dicen nuestros vecinos, que encuentro en *La Presse* del 28 último.

»Las noticias del Plata llegan hasta el 14 de Noviembre, y confirman lo que deciamos últimamente de la política de dos caras que tiene el Brasil en esa cuestion. Cuarenta buques Argentinos, cargados para el Paraguay, han sido apresados por el Gobierno de Corrientes, en su paso por el Paraná: se ha soltado uno solo: era Ingles. Es á la instigacion del *Brasil* que Corrientes se ha decidido á hacer esta captura importante que asciende á cerca de 7 millones: coincide con la llegada del General Paz á esa Provincia. Así, pues, mientras que el Enviado

THE EDITOR.

The English Packet from Europe.

[Continued.]

»For the rest, the government of Brazil, trembling on the very verge of irretrievable insolvency, with a revenue scarcely more than half equal to an expenditure prodigally calculated according to territorial immensity rather than its sparse scattering of population, and with an admitted annual deficit of ten or twelve thousand *contos*, say between two and three millions sterling, should be fully occupied with the consideration of the ways and means for repairing financial derangements and dilapidations, and for consolidating the internal resources and tranquillity of a young and distracted empire, rather than with baseless visions of external aggrandisement, and the extension of an already overgrown and unmanageable empire.

»Not to fatigue myself, or extend more than necessary the dimensions of this publication, I may conveniently cite here the expositions of the ulterior objects of Brazil in this intromission in the affairs of the River Plate, such as I find them in a late number of the 'Morning Chronicle' (of the 8th instant), and of 'La Presse' a well-accredited Paris journal, supposed to be the organ of that distinguished statesman, Count Molé. I may be allowed to say of the article of the 'Chronicle,' that the writer displays a familiarity with the intricate questions of Spanish and Portuguese-American politics and parties' which is singularly refreshing after the vague declamatory superficialities with which elsewhere in the press they are dismissed, rather than discussed, on those rare occasions when brought before the public at all. The apparent indifference, not to say apathy, of the press on the affairs of Spanish-America, and the gross (often-ludicrous) misrepresentations or blunders, of which, when treated of, they are so frequently the cause, induce a suspicion with the natives of those far-off regions, that the abstinence arises rather from conscious deficiency of knowledge than from disinclination. »'We count,» some intelligent Spanish-Americans have remarked to me, »from North to South America twenty five millions of people, the best of all consumers of British products. Nevertheless we are less heard of, cared for, or understood in the press, than Greece with its half million of pauper population, or Tahiti with its score of thousands of semi-savages. When noticed at all we are consigned to the region of 'city articles.'» There is much force and truth in these reclamations; but, on behalf of my respected brethren of the broad sheet, I may be permitted to observe that, with the infinite variety of subjects which press upon their attention, and on which their imperious taskmaster, the public, expects them to be ready at call on the precise moment when each becomes the leading topic of the day's interest, it should be cause for wonder rather, that talent and industry so largely taxed, should answer so many demands, and after all leave so little undone.

»'In the Plata (says the 'Chronicle,') the power to be coerced has been one inclined to English interests, and favourable to English trade. The power to be liberated, benefitted by independence, and delivered from the pressure of a formidable foe, is neither more nor less than a growing French colony. Again, our interests are those of peace and trade, not only with the powers of the Plata, but with the regions up its streams. Now Brazil, one of the intervening powers, is strongly interested to check this trade. Brazil is anxious that European connection with Paraguay and the central regions of South America, should take place through her, and not by the rivers of the Corrientes; and she accordingly consults at once her own interests and her hatred of Buenos Ayres, by stopping communication and trade by the rivers, and in raising insurrection against Rosas in Corrientes. General Paz, the Montevidean chief, has been to Rio, has there obtained funds and succours, and with these has set off to Corrientes, to raise his standard against the ruler of Buenos Ayres. Surely, in this state of things, Brazil is not a fair ally with England for settling the affairs of La Plata. She is almost a belligerent against Rosas; and France very nigh being one also. Our joining a coercion of Rosas, in concert with these two powers, is, then, nothing more than joining a coalition to crush Buenos Ayres. Is this consistent with justice, with spirit, with our character, or our interests?

»'Rosas, to be sure, is what Spanish dictators generally are, merciless and sanguinary. And one of our Tory contemporaries, which took Narvaez to its bosom as an amiable and constitutional ruler, would dethrone Rosas for torturing and executing his foes, and for establishing a reign of terror. We fear, however, that if a comparison were made between the summary executions of Buenos Ayres and those of Montevideo, we should find on which side lay heaviest the crimes of blood and idle vengeance; and, horrible as it may be to massacre the 'savage Unitarians,' we fear the term 'savage' is not misapplied, for the 'Unitarios' set the example of massacre. Now, if we intervene, and intervene with menace and in act, we necessarily overthrow Rosas; for even if he yields we undermine his power, and who are his successor? The Buenos Ayreans who have fled to Montevideo, and have become indentified with Montevideo? Buenos Ayres has an army besieging Montevideo: you intervene to force it to raise the siege, and you not merely help the Montevideans to lay siege to Buenos Ayres, but you make them masters of it. We ask again, is this justice, or is it prudence, when the powers set up are less amicable or attached to England than those overthrown?

»'Brazil, through M. d'Abrantés, is pressing for the intervention here and in Paris, whilst M. Abrantes' government at Rio are making war by the means of General Paz; and the joint intervention is to be so timed as to come in when Buenos Ayres shall have been deprived of her last province, by means of one of the intervening powers.

»'We do not say but that it may be a very effectual way to restore peace and tranquillity, to join our enemies in sacrificing our friends. We tried this in Spain, and have certainly succeeded. We suffered or aided the French to reduce that country, and peace reigns there, as 'order' was said to reign in Warsaw by the influence of bayonets. But is this state of things a just source of pride or satisfaction? Are we going to play the same game at Buenos Ayres that we have done in Madrid? It is, we fear, very likely. The same persons who played Louis Philippe's game at Madrid, can have no reluctance to play the Prince de Joinville's game in Brazil. It is precisely by such means as we propose, that his Royal Highness's appanage of twenty-five leagues square, in the Brazilian province of Santa Catharine, may be brought to swell into a principality.'

»I take leave to solicit the particular attention of your Lordship to the following skilful portraiture of 'the situation,' as our neighbours have it, which I find in 'La Presse' of the 28th ultimo.

»'Les nouvelles de la Plata vont jusqu'au 14 novembre, et confirment ce que nous disions derniérement de la politique á double face que tient le Brésil dans cette question. Quarante navires argentins, chargés pour le Paraguay, ont été saisis par le gouvernement de Corrientes, dans leur passage sur le Parana; un seul a été relaché; il était anglais. C'est á l'instigation du Brésil que Corrientes s'est décidé á faire cette capture importante qui monte á prés de 7 millions; elle coincide avec l'arrivé du général Paz dans cette province. Ainsi donc, pendant que l'envoyé du cabinet impérial en Eu-

del Gabinete Imperial en Europa, el Visconde de Abrantes, procura arrastrar á la Francia ó Inglaterra á intervenir en el Plata, só pretexto de pacificacion, el Gabinete de Rio fomenta la insurreccion en la América del Sud para autorizar la intervencion, de la que el Brasil espera con impaciencia poder sacar el beneficio prometido, es decir, la frontera de la Banda Oriental.

»Que el Brasil haya visto con celos formarse y aumentarse las relaciones del Plata con el Paraguay, él que hasta aquí habia tenido el monopolio de esas relaciones, eso se concibe sin pena; pero jamas hubiese procurado hacerles interceptar de ese modo, si no hubiese tenido un motivo oculto en esa depredacion; y jamas tambien el Gobierno de Corrientes que hasta entonces habia dejado subir libremente el Paraná á las procedencias de Buenos Aires, no se hubiese aventurado á esta cabezada si no hubiese sido impulsado y dirigido por el Brasil.

»No se ha dejado, por supuesto, de hacer recaer sobre Rosas la responsabilidad de ese suceso, de que él solo es victima. »Y mientras que se intenta amotinar la Europa contra él, solo el Estado de Buenos Aires está en paz, y prospera, mientras que todo el resto de la América del Sud, comprendiéndose en él las Provincias del Brasil, están en turbulencia, agitacion y miseria. Montevideo tambien acaba de tener su pequeña revolucion, de que se ha tenido buen cuidado de no hablar aunque haya sucedido al mismo tiempo que el suceso de Corrientes. Ha habido una separacion en el Gobierno provisorio; dos miembros de éste han sido obligados á renunciar, y no se ha podido encontrar quienes los remplazen, sino eligiendo entre los hombres mas desacreditados, aun en su mismo partido. »Explicaremos en la série de este artículo las razones que han producido esa crisis; pero queremos terminar, antes de todo, con la política del Brasil.

»Ese juego, practicado solapadamente por el Gabinete de Rio, tendrá por resultado, una vez descubierto, relacionar los intereses de Rivera con los de Rosas. Por lo demas, creemos que Buenos Aires no hará esperar mucho las represalias de su parte, y son tan fáciles de efectuarse que nos pareceria inexplicable la conducta del Gobierno Imperial en esta cuestion si no supiesemos que hay encubierto un negocio de rivalidad ministerial entre el Gabinete precedente y el Gabinete actual.

»De todos los mercados del Mundo el de Buenos Aires es quizás el mas considerable para el Brasil. Es en el Plata que se expende la mayor parte de los azucares y aguardientes de caña de Bahia, Rio y Pernambuco; y ese comercio es tanto mas ventajoso para el Brasil cuanto que se hace enteramente por buques nacionales. Pero que Rosas hiera solamente con un derecho diferencial del 15 p. % sobre las procedencias Brasileras, y toda la provision del Plata vendrá mañana de la Habana cuya concurrencia no podria sostener ya el Brasil. Este simple nuevo impuesto produciría una perturbacion radical en el comercio Brasilero, y pondria al Gobierno Imperial á discrecion del de Buenos Aires—*......*......*....

»Los hombres que gobiernan en Montevideo en este momento eran hace tres años, ministros de Rivera, nombrados por él en su calidad de Presidente del Estado Oriental. Pero queriendo Rivera, despues de la derrota del Rio Grande, entrar en Montevideo para continuar allí su presidencia, sus propios ministros le hicieron decir que, no habiendo podido defenderse él mismo, no sabria defender mejor la Ciudad, y de su propia autoridad privada, nombraron á Paz General en Gefe. Luego, para Rivera tanto como para Oribe, los hombres que manejan hoy los negocios de Montevideo son rebeldes. Es sin embargo en nombre de Rivera que han ejercido y ejercen aun el poder que lo han usurpado.

»Por lo demas desde que espiró el término de la presidencia de Rivera no ha habido nueva eleccion; de modo que puede decirse que los gobernantes de Montevideo, despues de haber usurpado impávidamente el poder, lo retienen en desprecio de las leyes como lo han adquirido. Si Rivera no ha obrado aun contra ellos es porque habria trabajado en provecho de Oribe; pero desde tres años se venga, no viniendo á socorrerlos como hubiera podido hacerlo en tantas ocasiones; espera para obrar que no haya mas que un solo enemigo.

»La mayor parte de los que están á la cabeza de los negocios de Montevideo ni aun tienen la ventaja de ser ciudadanos orientales. Son Argentinos refugiados. Tambien necesitan transigir sin cesar con sus defensores en quienes no pueden encontrar sino un apoyo precario y oneroso. Hemos hablado, no hace mucho, de una carta del General Flores que los acusaba de dilapidacion y de concusion; todos los dias se revelan otros hechos. Se ha sorprendido á oficiales en fragrante delito de robo; muy lejos de procurarse juzgarlos no se consideran esos robos sino como recompensas de sus servicios. Y de donde proviene el dinero de que se dispone de ese modo? De las ventas de las propiedades particulares hechas á consecuencia de confiscacion. Así no solamente los bienes públicos sino tambien los de los ciudadanos han sido entregados al pillage, y cuando ya no se ha encontrado que vender de que pudiera hacerse dinero, se ha tratado con el Brasil sobre la cesion de las fronteras del Estado.

»¿ Iria la intervencion de las Potencias á validar esas especulaciones escandalosas, tratadas entre sombras por una casa inglesa que se ha hecho adjudicatoria de Montevideo y algunos especuladores sin responsabilidad que se han apoderado del Gobierno Oriental sin título ni sancion pública?»

»Tambien en *La Presse* de 11 del mismo mes:—El Brasil tiene intereses opuestos y divergentes en la cuestion del Plata. Desde mucho tiempo el Gobierno Imperial se vé en apuro por la insurreccion permanente de la Provincia del Rio Grande. Asi, la guerra actual del Plata priva á los insurgentes Brasileros de los socorros y de las reservas que no encontraban sino en la Banda Oriental, pues que Rosas, lejos de auxiliar esa revuelta, contribuia, por el contrario, á sofocarla, conteniendo á los *Farrupillas* en el límite de su Provincia, ó impidiéndoles avanzarse al territorio de la Confederacion Argentina. Por consiguiente, si se hacia la paz en el Plata el interés del Brasil seria aliarse á Buenos Aires, cuya política ha servido constantemente al Rio de Janeiro en la insurreccion del Rio Grande. Pero entonces el Gabinete actual del Brasil caeria por reaccion para dar lugar al Ministerio de Carneiro Leao joven cuyo talento oratorio y habilidad política ha podido ya apreciar la Europa; ese Ministerio se habia retirado precisamente en consecuencia de una disidencia con la Corte sobre la cuestion de la Provincia insurgente.

»De otra parte, asimismo el Brasil que desea desde mucho tiempo extenderse hácia las fronteras de la Banda Oriental donde sus súbditos han comprado muchas tierras, cuya subida venta ha proporcionado, desde 1828, sumas excesivas á los propietarios de Montevideo, el Brasil, decimos, ha acogido con avidez las proposiciones ultimamente hechas á ese respecto por el Gobierno Oriental provisorio. Esas proposiciones, de que han hablado ya los diarios ahora dos meses, en nada menos consistieron que en la cesion de las fronteras de la Banda Oriental al Brasil, á condicion para este de intervenir ó de hacer intervenir en la guerra actual contra Rosas. Mas, no estando el Brasil en posicion de poder luchar solo contra el Gobierno Argentino, no osa declararse abiertamente, y entretiene á los dos partidos. Es asi que, para dar á Montevideo esperanzas de una intervencion, el Gobierno Imperial dobla su Escuadra en el Plata, y la deja en seguida en inaccion bajo el pabellon neutro; es asi que, para satisfacer á las reclamacionnes perentorias del Enviado de Buenos Aires, aparenta retener preso en Rio al General Paz, al que, con todo, se deja evadir, en la noche, con dos ó tres de sus Edecanes. Pero como no pudo advertirse, á tiempo, al Gobernador de la Isla de Santa Catalina, de las intenciones secretas del Gabi-

rope, le viscomte d'Abrantés, cherche á entraîner la France et l'Angleterre á intervenir dans la Plata, sous prétexte de pacification, le cabinet de Rio fomente l'insurrection dans l'Amérique du Sud pour autoriser l'intervention, dont le Brésil attend avec impatience de pouvoir retirer le bénéfice promis, c'est-á-dire les frontiéres de la Banda-Orientale.

»'Que le Brésil ait vu avec jalousie les relations de la Plata avec le Paraguay se former et s'accroître, lui qui jusqu'ici avait eu le monopole de ces relations, cela se conçoit sans peine; mais jamais il n'eût cherché á les faire intercepter de la sorte, s'il n'avait eu un motif caché sous cette déprédation; et jamais non plus le gouvernement de Corrientés, qui jusque lá avait laissé librement remonter le Parana aux provenances de Buenos-Ayres, ne se fût aventuré dans un pareil coup de tété, s'il n'eût été poussé et dirigé par le Brésil.

»'On n'a pas manqué, bien entendu, de faire retomber sur Rosas la responsabilité de cet événement, dont il est seul victime. Et pendant qu'on vise á ameuter l'Europe contre lui, le seul état de Buenos-Ayres est en paix et prospére, lorsque tout le reste de l'Amérique du Sud, y compris les provinces du Brésil, sont dans le trouble, l'agitation et le dénûment. Montévidéo, lui aussi, vient d'avoir sa petite révolution, dont on s'est bien gardé de parler quoique'elle soit arrivée en méme temps que l'événement de Corrientes. Il y a une débácle dans le gouvernement provisore, dont deux membres ont été obligés de donner leur démission, et l'on n'a pu trouver á les remplacer qu'en prenant parmi les gens les plus discrédités méme dans leur parti. Nous expliquerons dans le courant de cet article les raisons qui ont amené cette crise; mais nous en voulons finir, avant tout, avec la politique du Brésil.

»'Ce jeu, pratiqué en dessous par le cabinet de Rio, aura pour résultat, une fois découvert, de rapprocher les intéréts de Riveira de ceux de Rosas. Au demeurant, nous pensons que les représailles ne se feront pas attendre du côté de Buenos-Ayres, et elles sont si faciles á prendre que la conduite du gouvernement impérial, dans cette question, nous paraîtrait inexplicable si nous ne savions qu'il y a lá-dessous une affaire de rivalité ministérielle entre le cabinet précédent et le cabinet en place.

»'De tous les marchés des deux mondes, Buenos-Ayres est peutétre le plus considérable pour le Brésil. C'est dans la Plata que s'écoule la majeure partie des sucres et de l'eau-de-vie de canne de Bahia, Rio et Fernambouc; et ce commerce est d'autant plus avantageux au Brésil, qu'il se fait tout entier par navires nationaux. Mais que Rosas frappe seulement un droit différentiel de 15 % sur les provenances brésiliennes, et tout l'approvisionnement de la Plata viendra demain de la Havane dont le Brésil ne pourrait plus soutenir la concurrence. Cette simple surtax apporterait une perturbation radicale dans le commerce brésilien, et mettrait le gouvernement impérial á la discrétion de celui de Buenos Ayres. * * *

»'Les hommes qui gouvernent Montévidéo dans ce moment étaient, il y au trois ans, les ministres de Riveira, nommés par lui, en sa qualité de président de l'Etat-Oriental, mais Riveira, aprés sa défaite du Rio-Grande, voulant rentrer á Montévidéo pour y continuer sa présidence, ses propes ministres lui firent dire que n'ayent point su se défendre lui-méme, il ne saurait non plus défendre la ville, et, de leur autorité privée, ils nommérent Paz général en chef. Donc, pour Riveira aussi bien que pour Oribe, les hommes qui gérent aujourd'hui les affaires de Montévidéo sont des rebelles. C'est pourtant au nom de Riveira qu'ils ont exercé et qu'ils exercent encore le pouvoir qu'ils lui ont usurpé.

»'Du reste, depuis que le terme de la présidence de Riveira est expiré, il n'y a pas eu de nouvelle élection; de sorte qu'on peut dire que les gouvernans de Montévidéo, aprés avoir effrontément usurpé le pouvoir, le retiennent au mépris des lois comme ils l'ont acquis. Si Riveira n'a pas encore agi contre eux, c'est parce qu'il aurait travaillé au bénéfice d'Oribe; mais depuis trois ans il se venge en ne venant point á leur secours comme il aurait pu le faire dans tant d'occasions; il attend pour agir qu'il n'ait plus qu'un ennemi.

»'La plupart de ceux qui sont á la téte des affaires de Montévdéo n'ont méme pas l'avantage d'être citoyens orientaux. Ce *sont des Argentins réfugiés*. Aussi ont-ils besoin de composer sans cesse avec leurs défenseurs, en qui ils ne peuvent trouver qu'un soutien précaire et onéreux. Nous avons parlé, il n'y a pas longtemps, d'une lettre du général Flores qui les accusait de dilapidation et de concussion; d'autres faits se révélent tous les jours. Des officiers ont été surpris en flagrant délit de vol; bien loin qu'on cherche á les mettre en jugement ces vols ne sont considérés que comme les primes de leurs services. Et d'où provient l'argent dont on dispose de cette maniére? de la vente des propriétés particuliéres faites par suite de confiscation. Ainsi, non-seulement les biens publics, mais les biens des citoyens ont été mis au pillage, et lorsqu'on n'a plus trouvé de chose vendable dont on pût faire bourse, on a traité avec le Brésil de la cession des frontiéres de l'état.

»'L'intervention des puissances irait-elle valider ces spéculations scandaleuses, traitées dans l'ombre entre une maison anglaise qui s'est rendue adjudicataire de Montévidéo, et quelques spéculateurs sans responsabilité qui se sont emparés du gouvernement Oriental sans titre et sans sanction publique?'

»Again in *La Presse* of the 11th of the same month:—

»'Le Brésil a des intéréts opposés et divergens dans la question de la Plata. Depuis longtemps, le gouvernement impérial est tenu en échec par l'insurrection permanente de la province de Rio-Grande. Or, la guerre actuelle de la Plata prive les insurgés brésiliens des secours et des réserves qu'ils ne trouvaient que dans la Banda-Orientale, puisque Rosas, loin de venir en aide á cette révolte, contribuait á l'étouffer au contraire en contenant les *Farrapillas* dans la limite de leur province et les empéchant de déborder sur le territoire de la confédération argentine. Donc, si la paix se faisait sur la Plata, l'intérét du Brésil serait de s'allier avec Buenos-Ayres, dont la politique a constamment servi Rio-Janeiro dans l'insurrection du Rio-Grande. Mais alors le cabinet actual du Brésil tomberait par contre-coup pour faire place au ministére de Carneiro-Léon, jeune homme dont l'Europe á déjá pu apprécier le talent oratoire et l'habileté politique: ce ministére s'était retiré précisément par suite d'une dissidence avec la cour sur la question de la province insurgée.

»'D'un autre côté pourtant, le Brésil, qui désire depuis longtemps s'arrondir vers les frontiéres de la Banda-Orientale oú ses sujets ont acheté des terrains considérables, dont la vente surenchérie a procuré, depuis 1828, des sommes folles aux propriétaires de Montévidéo, le Brésil, disons-nous, a accueilli avec avidité des propositions faites derniérement á ce sujet par le gouvernement oriental provisoire. Ces propositions, dont les journaux ont déjá parlé il y a deux mois environ, ne consisteraient á rien moins qu'á la cession des frontiéres de la Banda-Orientale au Brésil, á condition par celui-ci d'intervenir ou de faire intervenir dans la guerre présente contre Rosas. Or, le Brésil, n'étant pas en position de pouvoir lutter seul contre le gouvernement argentin, n'ose se déclarer ouvertement, et ménage les deux partis. C'est ainsi que, pour donner á Montévidéo l'espérance d'une intervention, le gouvernement impérial double son escadre dans la Plata, et la laisse ensuite dans l'inaction sous pavillon neutre; c'est ainsi que, pour satisfaire aux injonctions pressantes de l'envoyé de Buenos-Ayres, il fait semblant de retenir prisonnier á Rio le général Paz qu'on laisse pourtant s'évader la nuit avec deux ou trois de ses aides-de-camp. Mais comme le gouverneur de l'ile Sainte-Catherine n'a pu être averti á temps des intentions secrétes du cabinet

»acte Imperial, ese Gobernador no dejó de detener provisionalmente al General Paz, al mismo tiempo que los boletines de Montevideo anunciaban, el 24 de Setiembre, su entrada triunfante en el Estado de Corrientes. Por lo demas, no es la primera vez que el Brasil trata con la Banda Oriental de esa cesion de fronteras. Ya, bajo el precedente Ministerio, el Enviado Imperial en Montevideo, el Sr. Sinimbú, habia entablado a negociacion; pero como las relaciones del Emperador con Rosas estaban entonces en los mejores términos, y que aun no habia popido menos el Brasil que manifestar altamente su reconocimiento al Gobernador de Buenos Aires por su actitud firme para con los Farrupillas de Rio Grande, el Sr. Carneiro Leáo se habia apresurado á desaprobar al negociador. Ese Ministro retrocedió, sobre todo, y tuvo razon, delante de los embarazos políticos que semejante adquisicion de fronteras hubiese atraido al Brasil, de parte de los Estados limítrofes.»

»A estos claros y auténticos desenvolvimientos de los móviles secretos que impulsan la política del Brasil, podria agregar mucho, resultado de mis propios conocimientos personales de los hombres y de las cosas. No son nueva descubierta las aspiraciones ambiciosas de aquel Imperio, del lado del Paraguay. Tengo en mi poder, en los últimos diez y ocho años, curiosas revelaciones acerca de las negociaciones é intrigas Brasileras con el Dr. Francia, el finado célebre dictador del Paraguay, á tal punto que darian materiales interesantes para un tomo. Basta esto; á la salvacion y restauracion del poder absoluto, en España, de Fernando, en 1823, por los Ejércitos de Francia, se debió solamente el desconcierto de los proyectos que marchaban rápidamente á consumarse para la union del Paraguay con el Brasil. Francia aborrecia sinceramente las revoluciones, y á los revolucionarios, y en medio de todas las tentativas, conservó su fidelidad á la antigua España absoluta. Estuvo á punto de ceder á los artificios é intrigas de la astuta y poco mirada muger de D. Juan, que reinaba entonces en Portugal y el Brasil, que era pretendienta, como próxima y legítima heredera de sus hermanos, Fernando y Carlos, entonces en cautiverio constitucional, cuando la restauracion del primero á lo que se llamaban *sus derechos*, reanimó la desfallecida lealtad de Francia. Los detalles de la mision del Sr. Fort, su Agente, á Europa y España, serian inconducentes aquí. Aun vive, al menos en cuanto me lo hacen creer las últimas noticias que tengo de él, en el goce del marquesado que le dió el absoluto y justamente aborrecido Fernando.

»Por mas pequeño espacio que he dejado, prefiriendo que se oiga á mas grandes autoridades, que á mi mismo, aun debo preguntar, Milor, ¿ qué intereses Británicos ván á ganar en la intervencion armada en los negocios y querellas del Rio de la Plata y de la América Española? Exceptuando la faccion traficante del empréstito de Montevideo, los intereses de los capitales Británicos ó del comercio Británico, la seguridad de las personas ó propiedades Británicas de ningun modo están asaltados ó comprometidos. La cuestion es exclusivamente, si el éxito es feliz, convertir á Montevideo en Colonia Francesa, y suplementariamente el plan de envolver á este país en una garantia por las especulaciones del negocio del empréstito de inmorales negociantes Británicos. Tomad el contrato de estos del *Nacional* de Montevideo.

»El Gobierno de la República y la Sociedad de Accionistas en la compra de las rentas que produzca la Aduana de Montevideo, en los años de 1844 y 1845, proceden á la celebracion del contrato de enagenacion de las del año de 1846 sobre las bases convenidas y acordadas entre ambas partes contratantes, que son las siguientes.

»1. La Sociedad compra la renta del año de 1846, por doscientos mil pesos, y la mitad que produzca liquida aquella, sirviendo de base de esto contrato el celebrado en 11 de Febrero del presente año.

»2. El pago de dichos doscientos mil pesos se hará mensualmente por la Comision Directiva con la entrega de veinte mil pesos.

»3. Dichos veinte mil pesos se sacarán por mitad de la parte que pertenece al Gobierno y de la correspondiente á la Sociedad, aplicándose el remanente, caso de haberlo, á la solucion de los compromisos hoy pendientes por el órden que les pertenece.

»4 De la totalidad de los fondos que administre la Comision Directiva cobrará esta uno por ciento de comision que cargara por mitad al Gobierno y á la Sociedad.

»5. Los acreedores de la Sociedad que por efecto de este contrato sufren un retardo en el pago de sus créditos, serán indemnizados con un uno y medio por ciento de interés mensual, por el tiempo de dicho retardo que les será abonado de la parte correspondiente al Gobierno.

»Establecidas cuyas bases de comun acuerdo el dia 2 del corriente, y dejando en toda su fuerza y vigor los contratos celebrados para los años de 1844 y 1845, y reproduciéndolas de nuevo para el de 1846 en todas y cada una de sus partes y cláusulas, que no sean imcompatibles con las bases preinsertas, las partes contratantes estipulan los artículos y declaraciones siguientes.

»Art. 1.° Las cinco bases que quedan transcriptas, asi como los dos contratos citados, en cuanto no están en contradiccion con ellas, ni con los artículos siguientes, son el fundamento del presente, y forman parte integrante, y la mas substancial de él.

»2. Queda entendido que en el caso de que algun mes no produzca los veinte mil pesos estipulados en la segunda base, el Gobierno recibirá todo lo que rindiese la renta, con solo la deduccion de los gastos de administracion, completándose el déficit con las primeras entradas del mes siguiente.

»3. Queda absolutamente prohibido todo despacho de efectos, ni por el Gobierno, ni por ningun particular, sin que el despachante pague los derechos respectivos en la forma y tiempo establecidos.

»4. Queda igualmente establecido que la Sociedad en todo lo relativo al presente contrato y sus incidencias, ha de entenderse única y exclusivamente con el Ministerio de Hacienda, y no con ninguna otra persona pública.

5»Tambien se establece que hasta que se hagan por la Sociedad los pagos de los quinientos mil pesos de los dos contratos de 1845 y 1846 no se hará dividendo alguno entre los accionistas.

»6. Por ningun motivo, ni bajo ningun títule, podrá substituir ningun particular al Gobierno en los derechos que adquiere por este contrato la Sociedad, ni tratar con otro que con el mismo sobre los ulteriores que sobre la misma materia le convenga hacer.

»7. La comision acordada á la directiva por la base 4.ª será cobrada mensualmente de los fondos recaudados.

»8. El Gobierno se compromete á obtener sin demora del Cuerpo Legislativo la sancion del presente contrato que solo será recíprocamente obligatorio despues que aquella se consiga.

»Montevideo, Noviembre 6 de 1844—*Daniel Vidal*, Vicepresidente.

»Montevideo, Noviembre 13 de 1844—*Jacinto Villegas*, Secretario.

»Acéptase y apruébase el presente contrato en todas sus partes: en consecuencia redúzcase á escritura pública.

»Rúbrica de S. E.

»*Saygo.*»

"En vano he buscado los nombres de los contratantes Shylocks. Sin embargo, observará Vuestra Señoría que los accionistas de esta compañía Anglo-cosmopolita, deben á cargo del Gobierno, ser recompensados à razon del 18 por ciento, al año, por cualquiera demora en el debido cumplimiento de los *plazos*. Se entiende que la compañía, como he dicho antes, réaliza, por estos contratos usurarios, al menos medio millon de pesos. Muy luego creereis. Milor, que el espléndido despojo no cae enteramente en los bolsillos de la voraz compañía. Los *honorarios* regulares de los empleados del Gobierno no pueden llenar á la vez las exigencias de subsistencia y decente comodidad para un porvenir de destierro que puede esperarlos. Esta tambien el Sr. Indarte, á quien no puede dejarse sin parte en cualquier proyecto de robo; y el "Caballero Ingles" que debe ser habilitado para sostener los parafernales de su preciada estacion. El número de los Enviados de Montevideo á Europa es "Legion." Tengo gran respeto á uno de ellos—el bravo respetable Oficial, aunque diplomático algo, extravagante. La aparicion del General O'Brien en un nuevo carácter, pronostica ciertamente una revolucion en la diplomacia, y, seguida de soslayo, salvará un mundo de incomodidades á los *quid nunes* políticos. El comunica con el público á la vez; lo vereis discurriendo sobre entrevistas con Luis Felipe, Lord Canning, y aun con Vuestra Señoría, con los redactores de la Circular de la Corte de la Oficina de Negocios Extrangeros, aparentemente del modo mas franco y cariñoso posible. De paso, una gratificacion de media corona obtiene á uno la distincion de un lugar en la Circular de la Corte. Aqui teneis muestra del nuevo estilo con que el *cuerpo diplomático* deberá en adelante revolucionar sus anticuados vetustos *reglamentos*.

"Extracto del *Morning Post*, Febrero 14.

"*El Rio de la Plata*—El General O'Brien, que recientemente ha llegado á Paris, de Londres, habiendo sido enviado por el Gobierno de Montevideo en una mision especial al de Inglaterra, con referencia al desastroso estado del primer pais, ha tenido el honor de una audiencia con Su Magestad. Entendemos que el Rey hizo minuciosas preguntas sobre el estado de aquella porcion del Nuevo Mundo, y expresó su profunda ansiedad por el establecimiento de un sistema regular en Montevideo, y por la Independencia del Uruguay Oriental. Su Magistud dijo que particularmente deseaba que se tomasen algunas medidas eficaces para la mejor seguridad del gran número de súbditos Franceses establecidos en el Rio de la Plata, y cuyas vidas y propiedades están colocadas al presente momento en el mayor conflicto por la ilegal violencia de las hordas desenfrenadas de que es Gefe Rosas, y que en los dos últimos años han tenido á Montevideo en un estado constante de bloqueo." *Galignani's Messenger*.

»*De las circulares de la Corte, en todos los periódicos, Febrero 15.*

»El General O'Brien tuvo el honor de una entrevista con Lord Visconde Canning, el Jueves, y ayer con el Conde de Aberdeen, Downing-street; y está perfectamente satisfecho respecto al arreglo de la cuestion del Rio de la Plata.»

»El General O'Brien esta *satisfecho*, la gente de la circular de la Corte está cortesmente contenta, y concluye el asunto.

»Milor, he demostrado, en una ocasion anterior, que cualquier derecho de amigable interposicion que pudieramos poseer posiblemente, estaba viciado, *ab initio*, por la hostil y últimamente irreconciliable accion de los Agentes Británicos en el Rio de la Plata. El Gobierno de Montevideo nos ha dicho que á no ser el aliento y garantias de Mr. Mandeville, nuestro Ministro residente en Buenos Aires, estaba preparado á rendirse, y se hubieran rendido á la fuerza y legítimas pretensiones de Oribe, despues de la batalla del Arroyo Grande. Mr. Mandeville subsiguientemente, por órdenes de aqui, vino á ser neutral. Así de Buenos Aires como de Montevideo se nos asegura formalmente desde entonces que, sin la extraordinaria intervencion del Comodoro Purvis, la guerra debia haber concluido, hace dos años. ¿ Donde esta la responsabilidad por esta, diré deshonrosa, política *á la bascule*? Solamente puedo encontrarla en el Gobierno Británico, asi en el Almirantazgo como en la oficina de extrangeros, en que, siento decirlo, como en conciencia estoy obligado, vuestra Señoria esta en cierto modo implicado, indirectamente ó nó.

»La remocion del Comodoro Purvis primero, y de Mr. Mandeville ahora, no es satisfaccion para Buenos Aires, la parte mas agraviada en la causa; una intervencion hostil sería la agravacion inexcusable de los cargos primitivos. No tenemos intereses que requieran proteccion—ni quejas porque instar nacional y legitimamente, lo repito, contra Buenos Aires. Los traficantes del empréstito de Montevideo no constituyen un interés nacional. Dejadlos con sus garantías ó seguridades; nada nos importan esos intereses de Shylock. Así mismo, el Gobierno Frances halla por conveniente imitar nuestra política *bascule*. Entre el Almirante Frances, hoy en mando en el Rio de la Plata, y Mr. Pichon, el Consul Frances, se sostiene aparentemente una guerra tan acerba, y una política tan contradictoria, como antes entre Mr. Mandeville y el Comodoro Purvis.

»Se expresan temores realmente entretenidos ó nó, de que el General Rosas pueda tener designios contra la independencia de Montevideo, y procure reincorporarlo con su antigua metrópolis de Buenos Aires. En aquel caso, bien probado, hagamos la guerra *á todo trance* contra él, por la independencia de la República del Uruguay á que estamos obligados por Tratado. Pero ni se demuestra tan ambicioso proyecto ni aun se sospecha. Rosas ha decidido en ese sentido por sus últimos actos. Encuentro en el Tratado entre él y la Francia, en 1840, sin recordar las anteriores y extrictas obligaciones, la siguiente cláusula, extractada del *Monitor*.

»Art. 4.° Queda entendido que el Gobierno de Buenos Aires continuará considerando en estado de perfecta y absoluta independencia á la República Oriental del Uruguay, del modo que lo ha estipulado en la Convencion Preliminar de paz concluida el 28 de Agosto 1828 con el Imperio del Brasil.»

»Demasiado perjudicados son ya los Súbditos é intereses Británicos por las oficiosas, interventoras é indiscretas agencias de los empleados Británicos en la América Española. Aun están frescos los recuerdos de un Agente Británico en el Perú, patrocinado, como lo ha sido, por la Oficina de Negocios Extrangeros, desde su fuga de Lima, y nombrado para otra Legacion Hispano-Americana, á riesgo de cualesquiera perjuicios que puedan resultar para los intereses Británicos de las desfavorables prevenciones contra él personalmente. Hubiera sido mejor enviarlo, con triple sueldo, á Tabriz ó Bokhara. Leed uno de los resultados del odio inflamado en la América Española por la insolencia de la intervencion Europea, que extracto de »*la Liga Americana*,» de Rio Janeiro, que lo ha tomado de la Gaceta Oficial de la República del Ecuador—

»ECUADOR.

»*Ley que concede á los Estados Norte-Americanos el derecho de contraer con la República del Ecuador relaciones mas estrechas que las que tiene con los demas Estados.*

»El Senado y Cámara de Representantes de la Republica Ecuador, reunidos en Congreso, habiendo examinado atentamente la nota del Ministro y Secretario de Estado en los Negocios Extrangeros, en la cual consulta si los favores y privilegios concedidos á los Estados Hispano-Americanos deben ser extensivos á los Estados Unidos del Norte, como lo pretende su Ministro Plenipotenciario el Sr. Pickett.

»DECRETAN.

»Art. 1.° Todas las Repúblicas Hispano-Americanas son aptas para obtener en sus tratados con el Ecuador mas favores y privilegios que las Naciones Europeas.

»Art. 2 Los Estadados Unidos de la América del Norte deben ser considerados como una República hermana, con el goce de los mismos favores y privilegios que las Hispano-Americanas.

»Art. 3. La medida de estos favores debe ser la conveniencia del Estado.

»Art. 4. A ninguna nacion se pueden conceder privilegios en clase de nacion mas favorecida.

»Art. 5. Debe excluirse de todo Tratado público el uso de tales palabras.»

»Son evidentes aquí los frutos de la política de »la fuerza contra el derecho,» del insultante dictado de la Europa. Estamos excluidos de privilegios concedidos á los ciudadanos del Gobierno de los Estados Unidos, mas astuto. No me ha costado poco arreglar los diversos documentos que he citado de entre un cúmulo de papeles, casi tan inmanejable como los anales parlamentarios de los de los antiguos tiempos; pero deseo que sepais, Milor, que poco debo á cualquier auxilio extraño; que, oyendo á todos, como es mi deber no menos que mi deseo, formo mis propias opiniones, y deducciones, con independencia de todo, á la completa satisfaccion quizás de ningun partido, pero que estoy preparado á justificar por una porcion de documentos justificativos, cuyo solo índice atemorizaria al lector ordinario y sin interés.

»Concluyo, Milor, con dos citas de los discursos de Mr. Guizot en las Cámaras Francesas, sobre el asunto de la intervencion y del »Sistema Americano» que mencioné en el año último. Nadie puede tener mas fuertes conviciones que yo respecto á la pureza política no menos que privada del carácter de Mr. Guizot. En mi tiempo he conocido, aun conozco, á los hombres mas eminentes de ambos paises, pero nunca encontré uno, aunque por desgracia ha sido poca mi comunicacion con él, que dejase en mi ánimo una impresion mas fuerte de perfecta rectitud y juicio desapasionado. Y sin embargo, Milor, tal es la naturaleza humana, y sobre todo los Estadistas,

»impérial, ce gouverneur ne laisse pas d'arrêter provisoirement le général Paz dans le même temps que les bulletins de Montévidéo annonçaient, le 24 septembre, son entrée triomphale dans l'état de Corrientes.

» 'Ce n'est pas, du reste, la première fois que le Brésil traite avec la Banda-Orientale de cette cession de frontiéres. Déjà, sous le précédent ministère, l'envoyé impérial á Montévidéo, M. Sémimbú, avait entamé la négociation; mais comme les rapports de l'empereur avec Rosas étaient alors dans les meilleurs termes, et que le Brésil n'avait pu même s'empêcher de témoigner hautement sa reconnaissance au gouverneur de Buenos Ayres pour sa ferme attitude vis-à-vis des Farrapillas du Rio-Grande, M. Carneiro-Léon s'était empressé de désavouer le négociateur. Ce ministre recula surtout, et il eut raison, devant les embarras politiques qu'une pareille acquisition de frontiéres aurait attirées au Brésil de la part des états limitrophes.'

»To these clear and authentic developments of the secret springs by which the policy of Brazil is moved I might add much, the results of my own personal acquaintance with men and things. The ambitious aspirations of that empire, on the side of Paraguay, are no new discovery. I am in possession for the last eighteen years of curious revelations about Brazilian intrigues and negotiations with Dr. Francia, the late celebrated dictator of Paraguay, on that head, which would form interesting materials for a volume. Suffice it, to the liberation and restoration to absolute power in Spain, of Ferdinand, in 1823, by the armies of France, was alone owing the disruption of projects fast ripening to consummation for the adjunction of Paraguay with Brazil. Francia was a sincere hater of revolutions and revolutionists, and in the midst of all temptations, preserved his loyalty to Old Spain absolute. He was on the point of surrendering his allegiance to the artifices and intrigues of the clever and unscrupulous wife of Don John, then reigning over Portugal and Brazil, who claimed, as next and legitimate heir to her brothers, Ferdinand and Carlos, then in constitutional captivity, when the restoration of the former to what were called *his rights*, reinvigorated the drooping loyalty of Francia. The details of the mission of Señor Fort, his agent, to Europe and Spain, it would be irrelevant to introduce here. He is still in being, so far as my latest accounts of him will allow me to believe, in the enjoyment of the marquisate conferred on him by the absolute and justly abhorred Ferdinand.

»Small space as I have left, being more content to leave greater authorities to be heard than myself, I must still ask you, my Lord, what British interest is to served by armed intervention in the affairs and quarrels of the River Plate and Spanish America? Excepting the loan-mongering faction of Montevideo, the interests of British capital or British commerce, the safety of British persons or property, are in no respect assailed or compromised. The question is one exclusively of an attempt, so far successful, to convert Montevideo into a French colony, and supplementarily a scheme to entangle this country into a guarantee for the loan-jobbing speculations of unscrupulous British traders. Take the contract of these people from the 'Nacional' of Montevideo.

» 'El Gobierno de la República y la Sociedad de Accionistas en la compra de las rentas que produzca la Aduana de Montevideo en los años de 1844 y 1845 proceden á la celebracion del contrato de enajenacion de las del año de 1846 sobre las bases convenidas y acordadas entre ambas partes contratantes, que son las siguientes.

» '1. La Sociedad compra la renta del año de 1846 por doscientos mil pesos y la mitad que produzca liquida aquella, sirviendo de base de este contrato el celebrado en 11 de Febrero del presente año.

» '2. El pago de dichos doscientos mil pesos se hará mensualmente por la Comision Directiva con la entrega de viento mil pesos.

» '3. Dichos viente mil pesos se sacarán por mitad de la parte que pertenece al Gobierno y de la correspondiente á la Sociedad, aplicandose el remanente, caso de haberlo, á la solucion de los compromisos hoy pendientes, por el órden que les pertence.

» '4. De la totalidad de los fondos que administre la Comision Directiva, cobrará esta uno por ciento de comision que cargará por mitad al Gobierno y á la Sociedad.

» '5. Los acreedores de la Sociedad que por efecto de este contrato, sufren un retardo en el pago de sus créditos serán indemnizados con un uno y medio por ciento de interes mensual, por el tiempo de dicho retardo, que les será abonado de la parte correspondiente al Gobierno.

» 'Establecidas cuyas bases de comun acuerdo el dia 2 del corriente, y dejando en toda su fuerza y vigor los contratos celebrados para los años de 1844 y 1845 y reproduciendolas de nuevo para el de 1846 en todas y cada una de sus partes y clausulas, que no sean incompatibles con las bases preinsertas, las partes contratantes, estipulan los articulos y declaraciones siguientes.

» 'Art. 1. Las cinco bases que quedan transcriptas, asi como los dos contratos citados, en cuanto no están en contradiccion con ellas, ni con los articulos siguientes, son el fundamento del presente y forman parte integrante y la mas substancial de él.—

»2. Queda entendido que en el caso de que algun mes no produzca los veinte mil pesos estipulados en la segunda base, el Gobierno recibirá todo lo que rindiese la renta con sola la deduccion de los gastos de administracion, completándose el déficit con las primeras entradas del mes siguiente.—

»3. Queda absolutamente prohibido todo despacho de efectos, ni por el Gobierno, ni por ningun particular sin que el despachante pague los derechos respectivos en la forma y tiempos establecidos.

»4. Queda igualmente establecido, que la Sociedad en todo lo relativo al presente contrato y sus incidencias, ha de entenderse única y exclusivamente con el Ministerio de Hacienda y no con ninguna otra persona pública.

»5. Tambien se establece, que hasta que se hagan por la Sociedad los pagos de los quinientos mil pesos de los dos contratos de 1845 y 1846 no se hará dividendo alguno entre los accionistas.

»6. Por ningun motivo ni bajo ningun título podrá substituir ningun particular al Gobierno en los derechos que adquiere por este contrato la Sociedad, ni tratar con otra que con el mismo, sobre los ulteriores que sobre la misma materia le convenga hacer.

»7. La comision acordada á la directiva por la base 4.ª será cobrada mensualmente de los fondos recaudados.

»8. El Gobierno se compromete á obtener sin demora del Cuerpo Legislativo, la sancion del presente contrato que solo será reciprocamente obligatorio despues que aquella se consiga.

Montevideo, Noviembre 6 de 1844.
DANIEL VIDAL, Vice-Presidente.
Montevideo, Noviembre 13 de 1844.
Jacinto Villegas, Secretario.

»Acéptase y apruébase el presente contrato en todas sus partes:—En consecuencia redúzcase á escritura publica.

»Rúbrica de S. E.

»SAYAGO.»

»The names of the Shilock contractors I have sought for in vain, Your Lordship will observe, however, that the creditors of this Anglo-cosmopolite Company are, at the charge of the government, to be recompensed at the rate of 18 per cent, per annum, for any delay in the due acquittance of their *plazos*. The company, as I have before said, is understood to clear, by these usurious contracts, half a million of dollars at the least. You will readily believe, my Lord, that the goodly spoil does not flow entire into the pockets of the greedy copartnery. The regular *honorarios* of government officials cannot suffice both for the charges of living and a decent provision for the futurity of exile which may await them. There is Señor Indarte also, who cannot be left out in any scheme of plunder; and the »English Gentleman,» who must be enabled to sustain the paraphernalia of his pretended station. The number of Monte Videan envoys in Europe is »Legion.» I have great respect for one among them—a brave respectable officer he is, although rather a singular diplomatist. General O'Brien's appearence in a new character, portends, indeed, a revolution in diplomacy, and, followed outright, will save a world of trouble to political *quidnunes*. He communicates with the public at once; you will find him discoursing of interviews with Louis Philippe, Lord Canning, and your Lordship even, with the Court-circular makers of the Foreign Office, apparently in the most frank and amiable manner possible. A fee of half a crown, by the way, obtains one the distinction of a place in the Court Circular. Here you have specimens of the new style by which the *corps diplomatique* should hereafter revolutionise their antiquated out-of-date *reglamentos*.

»*Extract from Morning Papers, Feb. 14.*

» '*The River Plate.*—General OBrien, who has recently arrived in Paris, from London, having been sent over by the government of Montevideo on a special mission to that of England, in reference to the distracted state of the former country, has had the honour of an audience from His Majesty. We understand that the king made minute inquiries inio the state of that portion of the New World, and expressed his deep anxiety for the establishment of a regular system of government in Montevideo, and for the independence of Oriental Uruguay. His Majesty said he was particularly anxious that some effective measures should be taken for the better security of the large body of French subjects settled on the River Plate, and whose lives and properties are at the present moment placed in the utmost jeopardy from the lawless violence of the reckless hordes of which Rosas is the chief, and who have for the last two years kept the city of Montevideo in a constant state of blockade.—'Galignani's Messenger.'

»*From Court Circulars, in all Papers, Feb. 15.*

» 'General O'Brien had the honour of an interview with Lord Viscount Canning on Thursday, and yesterday with the Eatl of Aberdeen, in Downing-street; and he feels perfectly satisfied as to the settlement of the River Plate question.'

»General O'Brien is *satisfied*, the Court Circular people are civilly content, and there is an end of the matter.

»My Lord, I have shewn on a former occasion, that any right of amicable interference which we could possibly possess, was vitiated, *ab initio*, by the hostile and ultimately irreconcileable action of British agents on the River Plate. The Monte Videan government has told you that but for the encouragement and guarantees of Mr. Mandeville, our resident minister at Buenos Aires, they were prepared and should have surrendered to the forces and the legitimate pretensions of Oribe after the decisive battle of Arroyo-Grande. Mr. Mandeville subsequently, by orders from home, became neutral. Both from Buenos Ayres and Monte Video, wa are formally assured since, however, that but for the extraordinary intervention of Commodore Purvis the war must have been at an end two years ago. Where lies the responsibility for this, I will say discreditable, policy *á la bascule*? I can only find it in the British government, both Admiralty, and Foreign office, in which, grieved to say, as honestly I am bound, your Lordship is in some sort implicated, indirectly or not.

»The recall of Commore Purvis first, and of Mr. Mandeville since, is no satisfaction for Buenos Ayres, the party in the cause most aggrieved; a hostile intervention would be an inexcusable aggravation of original grievances. We have no interests requiring protection—no complaints to urge nationally and legitimately, I repeat it, against Buenos Ayres. The loan-mongers of Montevideo do not constitute a national interest. Leave the people to their bond of security: we can have no concern with such Shylock interests. As it is, the French government finds it convenient to imitate our *bascule* policy. Between the French admiral, now in command in the River Plate, and M. Pichon, the French consul, a warfare, apparently as bitter, and a policy as contradictory, is carrying on, as before between Mr. Mandeville and Commodore Purvis.

»Apprehensions are expressed, really entertained or not, lest General Rosas may have designs against the independence of Montevideo and be seeking to re-incorporate it with its ancient metropolis of Buenos Ayres. In that case, well proved, let us wage war *á l'outrance* against him, for to the independence of the Uruguay republic we are bound by treaty. But no such ambitious project is avowed, or even suspected. Rosas is concluded by late acts in that sense. I find in the treaty betwixt him and France, in 1840, to say nothing of former or other stringent obligations, the following clause extracted from the 'Moniteur':—

»Art. 4. 'Il est entendu que le gouvernement de Buénos Ayres continuera á considérer en état de parfaite et absolue indépendance la république orientale de l'Uruguay, de la maniére qu'il l'a stipulé dans la convention préliminaire de paix conclue le 28 août 1828 avec l'empire du Brésil.

»British interests and subjects are already sufficiently damaged through the officious, intermeddling, and injudicious agencies of British officials in Spanish-America. The recollections of a British Agent in Peru, are still fresh, patronised as he has been by the Foreign Office since his flight from Lima, and appointed to another Spanish-American mission, at the risk of whatever damage may be incurred to British interests by unfavourable prepossessions against him personally. It were better to have sent him, with thrice the appointments, to Tabriz and Bokhara. Read one of the results of the odium inspired in Spanish-America by the insolence of European intervention, which I extract from '*A Liga Americana*' of Rio Janeiro, by which taken from the official gazettte of the republic of the Ecuador.

»EQUADOR.

»*Lei, que concede aos Estados Nort-Americanos o direito de contrahir com a Republica do Equador relações mais estreitas do que as que tem com os demais Estados.*

»O Senado, o Camara dos Representantes da Republica do Equador, reunidos em Congresso, tendo examinado attentamente a Nota do Ministro e Secretario d'Estado dos Negocios Exteriores, na qual consulta se os favores e privilegios concedidos aos Estados Hispano-Americanos devem ser extensivos aos Estados-Unidos do Norte, como o pretende o seo Ministro Plenipotenciario o Sr. Pickett.

»DECRETAO.

»Art. 1 Todas as Republicas Hispano-Americanas sáo aptas para obter, em seos Tratados com o Equador, mais favores, e privilegios, do que as Naçóes Europeas.

»Art. 2. Os Estados-Unidos da America do Norte devem ser considerados como huma Republica irmá, com o gozo dos mesmos favores, e privilegios, que as Hispano-Americanas.

»Art. 3. A medida destes favores deve ser a conveniencia do Estado.

»Art. 4. A nenhuma Naçáo se podem conceder privilegios em clase de Naçáo mais favorecida.

»Art. 5. Debe excluir se de todo o Tratado publico o uso de taes palavras.»

»The fruits of the »might against right» policy, the insulting dictation of Europe, are here evident. We are shut out from privileges conceded to the citizens of the more astute government of the United States. It has cost me no small pains to rake up the various documents I have cited from a confusion of papers, almost as unmanageable as parliamentary records from the earliest age; but I beg you to understand, my Lord, that I am little indebted to any extraneous assistance; that, hearing all sides, as is my duty no less than my inclinatian, I form my own opinions and conclusions independently of all, to the entire satisfaction perhaps of no party, but which I am prepared to justify by a mass of documentary evidence, the very index of which would afright the ordinary and uninterested reader.

»I conclude, my Lord, with two citations from speeches of M. Guizot in the French Chambers, on the subject of intervention, and of the »American system» I adverted to last year. Of the political no less than of the private purity of the character of M. Guizot, no man can entertain stronger convictions than myself. In my time I have known, know still, the most eminent men of many countries, but I never met with one, slight as my intercourse with him unfortunately was, who left so strong an impression on my mind of perfect honesty and of dispassionate judgement. And yet, my Lord, such is human nature, and statesmen are but men after all, that I

»al fin, son hombres, que recuerdo bien que, en 1830, poco despues de la revolucion de Julio, el mismo Mr. Guizot, entonces Ministro del Interior, cediendo á la terrible exigencia de los tiempos, se ocupó, ó sus subalternos, en firmar dia á dia pasaportes francos para el libre paso y sosten en la marcha á las fronteras de la España y de la Bélgica, inofensivas, para los miles de la *canalla* que hizo aquella revolucion Parisiense.

»Estuve presente, casi diariamente, en la plaza Vendôme donde esperaba que se le despachase la multitud de vagamundos famélicos. Si no se les hubiese barrido así de las calles de Paris, habrian estado inminentes otras revoluciones sociales mas sangrientas; y sucedió, cerca de nueve meses despues de mi residencia, que no faltaron tentativas diarias y terribles. Pero, Milor, esa gente licenciada gratis que llenaba las *diligencias* Lafitte y Cailliard iba realmente enviada á la matanza, para deshacerse de ella, como se impide que se propaguen los incendios por la destruccion de los edificios circumyacentes incendiables.

»Aquí estan las opiniones de Mr. Guizot, acerca de una intervencion, expresadas en la Legislatura Francesa, en Febrero, 1841. »No importaba menos evitar toda ingerencia positiva en los negocios interiores de las Repúblicas de Montevideo y Buenos Aires, como en las querellas que podian tener entre sí. El único objeto de la Francia, al adoptar las medidas rigorosas que emplea contra ciertos Gobiernos de la América no puede, ni debe ser otro que hacerse justicia á sí misma, que obtener la satisfaccion que le es debida, la reparacion que exigen sus justas quejas. No tiene que mezclarse sino en sus propios negocios, y no en los de otros. El olvido de ese principio podria arrastrarlo á embarazos de mas de una clase, y de la naturaleza mas grave. Si no evita por todos los medios que su accion en América no se extienda sobre las relaciones de Estado á Estado, que la presencia de sus fuerzas, que su influencia no se explote por las ambiciones y rivalidades; si sale, en una palabra, del circulo en que se encierra su rol, no solamente arriesga comprometer sus relaciones con los diferentes Estados de la América, sino que se expone en Europa á sospechas y desconfianzas que importa primero que todo á su dignidad como á su reposo no despertar. Ya ese negocio de Martin Garcia sobre el que debe ser interpelado en el Parlamento el Gabinete de Londres, nos ha puesto en el caso de dar explicaciones que, sin duda, se mirarán como suficientes, pero que no por eso dejan menos subsistente todo el inconveniente anexo á la necesidad de tener que darlas.

»Fuera de esos peligros generales, la alianza de las fuerzas Francesas con las de Rivera podia aun atraer grandes embarazos en la marcha de los negocios de Buenos Aires mismo. Independientemente del efecto que arriesgaba producir en un sentido poco favorable á nuestra dignidad, tendia aun á agravar nuestra posicion respecto del Gobierno Argentino, á proporcionar á este último nuevos pretextos de resistencia á nuestras legítimas reclamaciones, y quizás á desacreditar nuestra causa á los ojos de los mismos Argentinos.»

»Las opiniones que solo se encuentran separadamente, acerca del sistema y partidos en la América Española, son establecidas así por el mismo distinguido Estadista y filósofo.

»Hay, en los Estados de la América del Sud, dos grandes partidos, el partido Europeo, y el partido Americano; partidos ambos que estuvieron igualmente comprometidos en la causa de la independencia, que lucharon ambos contra la Metrópoli, y por la emancipacion de la América. Emancipada la América, los dos partidos se separaron. El partido Europeo, el menos numeroso, comprende los hombres mas ilustrados, mas acostumbrados á las ideas de la civilizacion Europea. Esos hombres se han apresurado á estrechar relaciones con la Europa. Han querido asemejar la América á la Europa, hacerlas entrar en relaciones frecuentes y seguidas. Pero habia en América otro partido mas adicto al pais, imbuido en ideas puramente Americanas; era el partido de las campañas. Ese partido ha sido enteramente opuesto al partido Europeo. Ha querido que la sociedad Americana se desenvolviese ella misma, á su modo, sin tomar prestado de la Europa, sin relaciones con esta. Prontamente se ha establecido la animosidad entre los dos partidos. Las ideas de unos y otros se han exagerado por el simple concurso de los hechos; y el poder, en casi todos los Estados, ha caido en manos del partido Americano puramente nacional, del partido de las campañas contra el de las ciudades.»

»Por la última vez, Milor, repetiré ahora mi íntima conviccion de que la intervencion combinada propuesta en los negocios del Plata es una medida parcial é injusta, como contra un Estado que ha llenado fielmente todas las obligaciones de los Tratados y alianza; que, con referencia particular á otro Estado, si puede calificarse asi lo que está absolutamente sin cabeza, sin raiz indígena, extrangero de orígen, y existiendo solamente con el socorro de extrangeros mercenarios, solo puede conducir á perpetuar el desórden y anarquía interior incompatibles con el cumplimiento de cualesquiera obligaciones; que es ademas una medida no reclamada por ningun interés Británico ofendido, ó en riesgo, inconciliable con la política Británica, y calculada á envolver el nombre y carácter Británico en la misma desconfianza y descrédito por toda la América Española que ahora está tan peculiarmente anexo á la Francia. Es una medida equivalente á mas que »una guerra en disfraz;» es la consumacion de las injusticias perpetradas contra Buenos Aires por la infliccion de un agravio aun mayor.

»El desafortunado esclarecimiento de la *cordial inteligencia* con Francia por el primer Ministro, en esta infeliz coalicion de objeto dejará de inspirar mayor fé, sea en sinceridad ó en duracion. Cuando mejor, las ligas para lo injusto no tienen mas cohesion que los montones de arena. Vuestra Señoria sabe, mucho mejor que lo que puedo pretender saberlo, lo que está sucediendo y proyectándose en el Este y Sud-Este. Las cuestiones de Tejas y del Oregon en el Occidente bien prometen probar y estirar la extension de la *cordial inteligencia*, de que oimos tanto. Mr. Guizot, suponiendo permanente su posicion, debe ser, como ha sido, esclavo de las circunstancias y exigencias de crisis particulares.

»Estais próximo, Milor, á acometer una empresa hostil á la República Argentinna, excitada principalmente, lo temo, por infortunadas prevenciones contra el carácter personal de su Gefe Supremo—prevenciones fundadas principalmente en las inagotables falsedades y frenética malicia de los testigos mas depravados y abyectos. En la retaguardia solo se vé tristemente, una gavilla de traficantes de empréstitos é intrigantes ansiosos de soltar »los leones de la guerra.» La Francia por bien distintos motivos, está enteramente pronta á unirse en el asalto, aunque en 1841, solamente Mr. Guizot adquirió gran crédito en la Cámara de Diputados, por suerte, sino por habilidad, con el Tratado por el que se habia concluido la prolongada contienda con Buenos Aires—»*El ha puesto fin,* »*dijo él,*» *á una expedicion que costaba cada año sumas enormes. En fin nos ha hecho salir de una lucha en que nos habiamos empeñado imprudentemente, una guerra extrangera que completamente no nos concernia, una guerra civil que absolutamente no nos tocaba.*

"Nunca estuvo la República Argentina, y por consiguiente nuestras relaciones comerciales con ella, en un estado tan próspero y progresivo como al presente, y durante los últimos años, bajo la Administracion de Rosas. La poblacion aumenta rápidamente; tambien los productos naturales para exportacion, que necesitamos; tambien el consumo interior y la progresiva demanda de manufacturas, cuya provision es casi un monopolio Británico. Los estados oficiales del comercio no declaran, ni lo pueden, la suma total de nuestros valores exportados para el mercado Argentino; porque convienen con mis propios datos en que se cargan, registran, y despachan buques, como para el Brasil, siendo su destino real para Buenos Aires, consistiendo esto, por supuesto, en el interés ó inclinacion de los comerciantes á conducir sus operaciones con toda la reserva posible, de modo que impidan ó prevengan la competencia. Tales han sido tambien los resultados de la confianza pública en el Gobierno, y del crédito inspirado por la honorable administracion de sus recursos, asi como por los progresivos desenvolvimientos de la industria y del comercio que el valor del cambio que hace pocos años estaba deprimido hasta lo ínfimo de un penique y un cuarto de penique, está ahora á cuatro peniques; mientras que los billetes que representan la deuda de la República en este mercado, que estaban á cincuenta, están ahora á ochenta y dos. Rosas, en medio de todos los costosos embarazos de las guerras con la Francia y Montevideo, y teniendo que luchar con las revoluciones internas, no solamente no ha contraido deudas, sino que ha encontrado medios de redimir parcialmente las onerosas obligaciones con que fué gravado el Estado por los imprudentes empréstitos de sus predecesores que aun no tenian, para contraer deudas, la excusa de las guerras.

»Aquí concluyo, Milor—He emprendido la defensa del carácter del General Rosas, y de su sistema, á la faz de la opinion popular extraviada, sin obligarme á una indiscreta aprobacion de uno ó de otro; manteniéndome libre para tratar los incidentes de ambos como se presentaban á mi juicio. Creo que él debe estar escandalizado, fuera de toda expresion, por un asalariado y organizado sistema de calumnia; y resolví, por lo tanto, que no se le negase la buena antigua justicia Inglesa, »de juego limpio.» En la prensa diaria de esta Ciudad no podia obtener que se le oyese suficientemente. Conociendo íntimamente la prensa, y tan independiente de ella como de él, determiné que se le oyese delante del pueblo Británico, por los diarios ó no. No desconozco, Milor, que el tono de este folleto es mas bien el de un partidario; pero muy atrozmente ultrajado del otro lado del mar por aquellos que no me conocen, y muy violentamente ofendido de este lado por los que me conocen, por lo que he escrito antes, puede excusarseme quizás por cierto grado de excitacion en el lenguage que creo no me ha llevado jamás mas allá de los límites de los hechos y de la verdad.

»Tengo el honor de ser

»De Vuestra Señoría fiel humilde servidor—

»*Alfredo Mallalieu.*

»The Bank, Highate, Febrero 20, 1845»—*Continuará*—

»remember well when, in 1830, shortly after the revolution of July, the same M. Guizot, then Minister of the Interior, yielding to the terrible exigency of the times, was employed, or his sub-officials, signing day after day *billets franco* for free passage and entertainment *en route* to the frontiers of unoffending Spain and Belgium, to the thousands of *canaille* by whom that Parisian revolution was accomplished.

»I was present, day by day almost, in the Place Vendôme, where the crowds of famishing vagabonds were waiting to be served. Had they not thus been swept from the streets of Paris, other social and more sanguinary revolutions would have been imminent; as it was, for nine months afterwards of my residence, daily and frightful attempts were not wanting. But, my Lord, these franked and billeted people who crowded the *diligences* Lafite and Cailliard, were really sent to the slaughter house to be got rid of, as fires are prevented from spreadng by the destruction of circumjacent ignitable buildings.

"Here are the opinions of M. Guizot, about an intervention, delivered in the French legislature, in February, 1841.

"Il n'importait pas moins d'éviter toute ingérence positive dans les affaires intérieures des républiques de Montévideo et de Buenos-Ayres, comme dans les querelles qu'elles pouvaient avoir entre elles. Le seul but de la France, en adoptant les mesures rigoureuses qu'elle emploie contre certains gouvernements de l'Amérique, ne peut, ne doit être que de se faire justice á elle-même, que d'obtenir la satisfaction qui lui est due, la réparation qu'exigent ses justes griefs. Elle n'a á se mêler que de ses propres affaires et non de celles des autres. L'oubli de ce principe pourrait l'entrainer dans des embarras de plus d'un genre et de la nature la plus grave. Si elle n'évite pas, par tous les moyens, que son action en Amérique ne s'étende sur les relations d'Etat á Etat, que la présence de ses forces, que son influence ne soit exploitee par les ambitions et les rivalités; si elle sort, en un mot, du cercle où son rôle doit être contenu, nonseulement elle risque de compromettre l'avenir de ses relations avec les différents Etats de l'Amérique, mais elle s'expose en Europe á des soupçons, á des méfiances qu'il importe avant tout á sa dignité comme á son repos de ne point éveiller. Déja cette affaire de Martin Garcia, sur laquelle le cabinet de Londres doit être interpellé dans le parlement, nous a mis dans le cas de donner des explications qui seront sans doute regardées comme suffisantes, mais qui n'en laissent pas moins subsister tout l'inconvénient attaché á la nécessité d'avoir á les produire.

"Outre ces dangers généraux, l'alliance des forces françaises avec celles de Rivera pouvait encore amener de grands embarras dans la marche des affaires de Buenos-Ayres même. Indépendamment de l'effet qu'elle risquait de produire dans un sens peu favorable á notre dignité, elle tendait encore á aggraver notre position á l'égard du gouvernement argentin, á fournir ce dernier de nouveaux prétextes de résistance á nos légitimes réclamations, et peut-être á discréditer notre cause aux yeux des Argentins eux-mêmes."

"The opinions, partially only founded, about systems and parties in Spanish America, are thus stated by the same distinguished statesman and philosopher.

»Il y a, dans les Etats de l'Amérique du Sul, deux grands partis, le parti européen et le parti américain; partis qui tous deux furent également compromis dans la cause de l'indépendance, qui lutterent tous deux contre la métropole et pour l'affranchissement de l'Amérique. L'Amérique affranchie, les deux partis se séparérent. Le parti européen, le moins nombreux, comprend les hommes les plus éclairés, les plus accoutumés aux idées de la civilisation européenne. Ces hommes se sont empressés de lier avec l'Europe des relations. Ils ont voulu assimiler l'Amérique á l'Europe, les faire entrer dans des relations fréquentes et suivies. Mais il y avait en Amérique un autre parti plus attaché au sol, imprégné d'idées purement américaines, c'était le parti des campagnes. Ce parti a été tout á fait opposé au parti européen. Il a voulu que la société américaine se développât elle-même, á sa façon, sans emprunts, sans relations avec l'Europe. L'animosité s'est promptement établie entre les deux partis. Les idées des uns et des autres se sont exagérées par le simple cours des faits; et la domination est tombée, dans presque tous les Etats, au parti américain purement national, au parti des campagnes contre celui des villes.»

"For the last time, my Lord, I shall now repeat my earnest conviction, that the combined intervention proposed in the affairs of La Plata is a measure one-sided and unjust, as against one State which has faithfully fulfilled all the obligations of treaty and alliance; that, as in partial preference of another State, if so a ruling faction may be dignified which is absolutely without a head, without indigenous root, foreign of origin, and existing only on sufferance of foreign mercenaries, it can only end in the perpetuation of domestic misrule and anarchy incompatible with the fulfilment of any obligations; that it is a measure moreover uncalled for by any British interest aggrieved or in jeopardy, inconsistent with British policy, and calculated to involve the British name and character in the same distrust and discredit throughout Spanish America which now attaches so peculiarly to France. It is a measure equivalent to more than a "war in disguise;" it is the consummation of wrongs perpetrated against Buenos Ayres by the infliction of a greater wrong still.

»The infelicitous illustration of the *entente cordiale* with France by the Premier, in this unhappy coalition of purpose, will fail to inspire greater faith either in its sincerity or duration. Confederacies for wrong hang together like ropes of sand at the best. Your Lordship knows, much better than I can pretend, what is passing and proyecting in the East and South East. The Texan and Oregon questions in the West promise fairly to try and to strain the extent of the *entente cordiale*, of which we hear so much. M. Guizot, supposing his position permanent, must be, as he has been, the slave of the circumstances and exigencies of particular crises.

»You are about, my Lord, to embark on hostile enterprise against the Argentine Republic, excited mainly, I fear, by unfortunate prepossessions against the personal character of its chief authority—prepossessions grounded chiefly on the untiring misrepresentations and desperate malignity of the most depraved and discreditable of testimony. In the background are seen alone, darkly, a band of loanmongers and schemers, eager to let slip the 'dogs of war.» France, with far other motives, is quite ready to join in the affray, although in 1841 only M. Guizot himself took great credit in the Chamber of Deputies for good fortune, if not for ability, in the treaty by which the weary contest with Buenos Ayres had been concluded. »*Il a mis fin,*» said he, »*a une expédition qui coûtait chaque année des sommes enormes. Enfin il nous a fait sortir d'une lutte dans laquelle nous nous étions imprudenmment engagés, une guerre civilé qui ne nous regardait pas du tout.*»

»Never was the Argentine republic, therefore our commercial relations with it, in a state so prosperous and progressing as at present, and for some years past, under the rule of Rosas. The population is rapidly on the increase; so also the raw products for exportation, which we require; so also the internal consumption and increasing wants of finished wares, the supply of which is almost a British monopoly. The official trade returns do not, and cannot, declare the whole amount of our exported values for the Argentine market; for it comports with my own knowledge, that ships are freighted, entered, and dispatched, as for Brazil, the real destination being Buenos Ayres; the reason being, of course, the interest and inclination of the merchants to conduct their operations with all possible concealment, so as to avoid or anticipate competition. Such, also, have been the results of public confidence in the Government, and of the credit inspired by the honest administration of its resources, as well as by the advancing developments of agriculture and commerce, that the rate of exchange, which some few years since was depressed so low as one penny three farthings is now at fourpence; whilst the bonds representing the debt of the republic in this market, which were at forty, are now at eighty-two. Rosas, in the midst of all the costly embarrassments of wars with France and Monte Video, and with internal revolutions to boot, not only contracted no debts, but has found the means for partially redeeming the onerous obligations entailed on the State by improvident borrowing predecessors, who had not even the excuse of wars for running into debt.

»Here, my Lord, I conclude. I have undertaken a defence of the character of General Rosas, and of his system, in the face of popularly debauched opinion, without binding myself to any indiscriminate approval of either one or the other; holding myself free to deal with the incidents of both, as they may come before me. I believe him to be scandalised, past any example, upon a paid and organised system of slander; and I resolved, therefore, that the good old Englisó justice shoul not be denied him, of "fair play." In the daily press of this city, he could obtain no sufficient hearing. Knowing the press intimately, and independent of it as of him, I determined that he should be heard before the British public, daily papers or not. I am not unconscious, my Lord, that the tone of this pamphlet is rather that of a partisan; but, most atrociously abused on the other side the water by those who do not know me, and more virulently abused on this side by those who do, for what I have written before, I may be excused, perhaps, for a certain measure of excitement in language, which, I believe, has never carried me beyond the limits of fact and truth.

»I have the honour to be

»Your Lordship's faithful humble servant,

»ALFRED MALLALIEU.

»The Bank, Highgate, Feb. 20, 1845.»

(*To be continued.*)

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 29 de Mayo de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras e Receptoría.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 28	973,726 2	382 7¼	2,312,348 5	1,986	34,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	7,191 4½	....	60,663 1				
SALIDA	980,920 6½	382 7¼	2,373,011 6	1,986	34,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Al Colector general para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	184 2¼	....	312,748 7				
Existencia	980,736 4	382 7¼	2,060,262 7	1,986	34,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	980,920 6¼	382 7¼	2,373,011 6	1,986	34,600	4.385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 29 de Mayo de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer { De comisos y multas.		1,018 3			
{ Del Estado				98 1	
Entrada		....	60,663 1		
Salida	5,485 7¼				
Puerto	683				
Contribucion	1,025 5				
Recibido de la Tesoreria general para remitir al Credito Público.	184 2½		312,748 7		
	7,378 7	1,018 3	373,412	98 1	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos públicos
A la Tesorería General.	7,194 4½	....	60,663 1		
Al Crédito Público	184 2½	....	312,748 7		
Existencia		1,013 3	....	98 1	
	7,378 7	1,018 3	373,412	98 1	

Se aumenta ¼ á la existencia en Metálico por datado de mas en la distribucion de un comiso el dia 27.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervino——ALBARRAZIN—

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

A 29 del mes de América.

Cueros vacunos	1640
Cueros nonatos	10
Cueros beserros	12
Cueros de potro	7
Cueros lanares .....(docenas)	303
Grasa .....(arrobas)	86
Sebo .....(arrobas)	112
Serda .....(arrobas)	56
Lana .....(arrobas)	125
Quesos	80
Trigo .....(fanegas)	79
Maiz .....(fanegas)	1002

Mercado del Oeste.

A 29 del mes de América.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido trescientas cuarenta y tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 85 hasta 110 ps. perteneciente á la clase superior, y regular.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Ramon Vila	Barcelona
Mariano Laplane	Francia
Salvador Borda	idem
Juan Aedo	Entre-Rios

DIA 31.
2.ª PUBLICACION

Da. Cecilia Martinez, 2 hijos	Santa Fé
Pedro Amestoy	Francia

DIA 2.
1.ª PUBLICAICION.

D. Juan Dualde	Francia
Bernardino Aguirre	idem
Hugo Machntyre	Concordia
Juan San Martin	Paraná
Francisco Apesteguy	Buso
Bernardo Daguerre	idem
Domingo Bejeré	Entre-Rios
Miguel Subisarreta	idem
Pedro Irigaray	idem
Iroteo Clusellas	Santa Fé
Mariano Comas	idem
Saturnino Correa Morales	Colonia
Diego White	Rio Janeiro

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

LA persona á quien le haya sido robado un saumador de plata, puede ocurrir á este Departamento en donde dando las señas le será entregado—Buenos Aires, Junio 2 de 1845.

ALEMAN.

A los tintoreros y Droguistas.

GRANA.

SE vende un cajoncito que contiene unas cuentas arrobas de grana, de superior calidad, llegado recientemente de la Provincia de Córdova y se venderá el todo ó parte de él segun necesite el comprador; ocurriendo á la calle de la Victoria núm. 96.

m29 3p.

RECIEN RECIBIDAS.

CIEN docenas guantes de pelo de conejo muy dobles para hombres y Señoras, se venden en cantidades de 5 docenas para arriba calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro.

m29 6p.

Se alquila.

EN el Pueblo de San Isidro la chacra conocida por de las Sras Da. Maria Eugenia y Da. Dolores Erescano, con terrrnos propios para siembras, y espaciosas comodidades. Para tratar ocúrrase á la oficina del escribano D. Teodoro Montaño.

m29 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

SE franquea un terreno para sembrar una chacra propia al efecto, situada á 4 ó 5 leguas de la ciudad en el camino del Pilar con la condicion de que el que la quiera ha de comprar los bueyes, vacas, algunos caballos y útiles de labranza que vende el que en la actualidad lo posee; en la calle de la Catedral núm. 152 se hallará con quien tratar.

m29 6*

Aviso.

EL infrascripto hace saber al Comercio, que habiendo arreglado sus negocios en esta plaza en sociedad con sus hijos, la administracion de aquellos desde el 1.° de Julio próximo para adelante correrá bajo la razon de IGNACIO GALINDES É HIJOS. De consiguiente los que tengan cuentas con el que subscribe pueden hasta aquella fecha pasar á su casa calle de Maypú núm, 100 para dejarlas arregladas.

Ignacio Galindez.

m29 8p

Estufas circulares alemanas.

HAY unas pocas de estas, tan buenas para calentar las piezas de casas por mas grandes que sean y se venderán á precios equitativos en casa de Zimmermann Frazier y Ca., Reconquista 69.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

LAS personas que necesiten de un colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios muy acomodados, siendo bien servidos en el acto, vive calle de las Piedras núm. 242.

m26 3p.

importante.

SE desea transferir el derecho al contrato de arrendamiento de una casa propia para negocio por estar situada en un parage céntrico de la Ciudad y tener todas las comodidades y conveniencias necesarias.

Para tratar ocúrrase à la calle del Parque núm. 42.

m19 2p.

SE suplica á las personas que tuvieren cuentas pendientes con el finado D. Juan Paulino Lagosta, se sirvan acercarse al insfrascrito, casa calle de Maypú núm. 237 de 8 à 10 de la mañana para el respectivo arreglo en el término de de ocho dias que permanecerà este aviso.

VENTURA ARZAC.

m19—8p.

Botas.

SE acaba de recibir un pequeño lote de Botas, en baules de á una docena pares cada uno, propias para el Campo, y se venderán barato, al contado, para concluir el negocio.

Igualmente; unos cuantos cajones de botines fuertes para mugeres propios para la estacion, los que se venderán por mayor y menor, al gusto de los compradores. Calle de la Paz núm. 34. m19—15c

---

Galleta Norte Americana.

COMO 300 barricas que están en almacenes de depósito, introducidas por varios buques de Estados Unidos, se ofrecen á venta para exportacion à precios equitativos. Ocúrrase á Zimmerman, Frazier y Ca, Reconquista 69.

Navy & Pilot Bread.

ABOUT 300 Bbls. in deposit stores, imported by several American Vessels, are offered for sale, for exportation on moderate terms. Apply to Zimmermann, Frazier & Co. Reconquista 69.

¡ACEITUNAS! ¡ACEITUNAS¡

DE la Quinta de D. Tomas Whitfield, conocida por de Altolaguirre; cuya calidad superior es tan bien conocida, que es escusado recomendarlas. La persona que se interese, puede ocurrir allí mismo. a12—1mp.

Aviso.

INTERESANTE A LOS ABASTECEDORES.

SE venden de 800 á 400 capones gordos mestizos los que están en invernada separados de las majadas, á poca distancia da la ciudad; el que los compre podrà sacarlos en tropas como le convenga. Para tratar puede verse con Aramburú calle y Plaza de la Victoria núm. 34 Esquina de Escalada. m27—5p.

AVISO.

EL Sr. Zimmermann, sastre, calle del Perù núm. 72, ofrece al público hacer Capas de paño frances de cualquier color, con esclavina forro de seda, de la mejor hechura, por el precio de 800 pesos una.

m27—1mp.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Gefe de Policia previene al Público que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se apersonaràn en este Departamecto los tenedores de premios de la Rifa del 25 del corriente para serles abonados; pues de otro modo se entorpecería el arreglo de las cuentas de dicha Rifa que deben elevarse al Superior Gobierno. Buenos Aires Mayo 30 de 1845.

ALEMAN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

☞ATENCION AL AVISO.☜

DENTRO de seis dias poco mas ó menos, se espera una tropa de ganado compuesta de vacas y novillos; el que se interese en la compra de dicha tropa, ocurra á la calle de Representantes núm, 203, de las 2 á las 6 de la tarde, que hallará con quien tratar.

26 6c.

AVISO.

LA casa de Martillo que giraba bajo la razon de Federico Silva y Ca. deberá seguir desde hoy dia de la fecha, bajo el nombre y responsabilidad de Federico Silva—Buenos Aires, 30 del mes de Amèrica de 1845.

Federico Silva y Ca.

¡Viva la Confederacion Argentina¡
¡Mueran los salvages unitarios!

EL
Silabario Argentino,
Para el uso de los niños.

Bajo un plan útil y agradable: reuniendo á la enseñanza de las letras, religion y moral; en un estilo claro y fácil, una introduccion á varios Ramos de educacion. Adoptado por el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires; el Colegio Argentino de San Martin, y otras varias instituciones de educacion pública. Por J. A. W.

Esta utilísima obrita acaba de publicarse por la Imprenta de Arzac, y se halla á venta en todas las Librerías de la Ciudad—Precio DOCE PESOS.

m Imp.

Se vende

UN armazon, mostrador y bomba de agua, todo perteneciente á una confitería, y se dará á un precio muy ínfimo.. Ocúrrase al Remate de Ibarra y Macome, Reconquista núm. 5. m18

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia, los dias 19, 20 y 21 del que gira á las 4 de la tarde, dos terrenos, uno en esta ciudad calle de Tacuarí de 10½ varas de frente al Oeste y 67 de fondo al Leste, con serco de pared y zanja, tasado en la cantidad, de 6,213 ps. 4 rls.; otro de chacra en el partido de Moron, tasado en 6,000 ps., todo en moneda corriente, pertenecientes al Salvage Unitario Gregorio Silva Zevallos, para paga de sus acreedores. Buenos Aires, Mayo 15 de 1845.

Adolfo Conde.
(Escribano Público)

m12 3p.

Aviso.

SE necesita una ama de leche extrangera y sin hijos, en la calle de la Federacion núm. 110½.

m12 6c.

Cocinera.

SE necesita una que pueda prestar recomendaciones de su conducta. Calle de la Catedral núm, 140.

m12 3n.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LOS Albaceas de la testamentaria del finado D. Lorenzo Ramon Laguna, suplican á los Sres. que tengan cuentas pendientes con dicho finado, ú otras obligaciones, y que no las hubiesen presentado, lo verifiquen dentro del término de 15 dias, para tomar razon de ellas, y cortar el perjuicio que les ocasionaria, si se procediese á la liquidacion de aquella, sin un completo conocimiento de sus responsabilidades; ocurriendo bien al Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvaneda, ó á la casa calle de Representantes, No. 222. m12 3p

---

AVISO AL PUBLICO.

QUE en la Alameda No. 13, se venden narangas del Brasil muy superiores y bananas, á precio muy acomodado; las personas que se interesen ocurran á la dicha casa que encontrarán con quien tratar.

Se necesita.

UNA persona que quiera encargarse del lavado y planchado de la ropa de una familia corta. En esta Imprenta darán razon.

Cocinero.

SE necesita uno que sea soltero y que pueda traer buenas recomendaciones, la persona que se interese, puede ocurrir á la Cigarrería calle de Cangallo núm. 28 frente á la puerta falsa de la Merced; las condiciones son favorables. m12—3p.

Manteca de hoy.

A cinco pesos, la hay en el almacen núm. 154 calle de la Universidad esquina á la de Venezuela núm. 72: tambien hay cebada inglesa á 30 ps. la arroba.

m10 3p

AVISO.

FRANCISCO GRUNER previene al respetable público de esta ciudad y principalmente á los marheantes del Sr. Lehman en cuya Sastrería estuvo de cortador, que acaba de abrir una Sastrería en la calle de Representantes núm. 69, al lado de la Fonda de la Alianza, con el objeto de que los que quieran honrarle con su confianza, ocurran á su nuevo establecimiento, ofreciéndoles la mejor confeccion en los trabajos de su oficio. Las medidas de los marchantes del Sr. Lehman están en mi poder, lo que se avisa para el conocimiento de los interesados. a19 6p.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

EN la calle de Cangallo núm. 6. se toman cosinados, prometiendo dar gusto en el sason y en el aseo; al estilo de este país. m8 3p,

---

¡Vva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Benito Dussol, para que en el término de treinta dias se presenten en su Juzgado por el oficio del que subscribe á justificar su legitimidad y prelacion para ser satisfechos, de lo poco que há quedado. Buenos Aires, 15 de Abril de 1845.

a8 15p. *Mogrovejo.*

Se Alquilan.

EN la calle de Suipacha núm. 24, 9 habitaciones cómodas y decentes, para tratar ocúrrase á la misma casa. m8—15p.

Ojo al aviso.

YERVA paraguaya á 6 pesos rica, á 5 mas inferior, vino carlon á peso, sacos y barricas vacias, y otros artículos ricos y baratos en el almacen calle del Perú núm. 114 frente á la escuela.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la sombrerería calle de la Victoria núm. 39½ de la Plaza de la Victoria una y media cuadra para el campo á mano derecha hay el surtido siguiente—Sombreros de 1.ª á la última moda de varias clases de felpa; para negociantes encontrarán por mayor desde el ínfimo precio de 18 pesos para arriba del precio que pidan pasando de media docena.

Gorras para militares de 1.ª 2.ª y 3.ª clase muy bien armadas, galones para franjas de varios dibujos finos, cuellos bordados con gusanillo, galon de divisa y otros de varias calidades y ancohos.

Para particulares un surtido muy variado de gorras de paño echas en el País y Francesas, para ninos gorritas de terciopelo con hermosos adornos de plumas, chatas redondas, y flecos de seda de diversas hechuras.

Los que trabajan gorras hallarán viseras, carrilleras finas y regulares, juncos, trencillas de varios precios y clases, barbijos de charol los mejores que se encuentran, borlas de todo precio.

Las señoras bordadoras encontraràn gusanillo de oro y plata fino, hilo de oro fino, entrefino y falso, flecos de todos anchos de seda, de hilo de oro y plata, cordones de varios gruesos y colores.

Para sastres y roperos borlas para capas y ponchos de pura seda, flecos para petos, trencillaa de varios anchos y clases.

El todo se ofrece por mayor menor á precios muy bajos.

m8—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
DE LA
Policía.

La persona á quien le haya sido robado un estribo de plata con pasador de lo mismo, ocurrirá á este Departamento en donde dando las señas le será entregado. Buenos Aires, 10 del mes de América de 1845.

Aleman.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

ATENCION
AL VERDADERO Y UNICO BARATILLO.

EN la tienda esquina frente á la Iglesia de San Miguel en la cual se encontrará un surtido general de efectos arreglados á un precio sumamente barato: los pormenores son los siguientes.

Casimires de lana para pantalones vara 4 ps.
Id. franceses de bonitos gustos 8 ps.
Paños finos todos colores 40 ps.
Lustrinas de un solo color el corte para trage 15 ps.
Cortes de chalí de gusto 18 y 20 ps.
Id. franceses cortes de 12 varas 30 ps.
Espumillas de lana gustos modernos corte 40 ps.
Id. lisas de un solo color 20 ps.
Zarazas ordinarias corte.6 y 7 ps.
Id. fiñas 12 y 14 ps.
Id. id. francesas anchas y angostas 15 ps.
Merinos franceses de todos colores vara 14 ps.
Pañuelos del Tibet de 1¼ vara 10 y 12 ps.
Id. raso de lana para el cuello 2 ps.
Id. id. de reboso de 2 varas 20 y 25 ps.
Id. de algodon de reboso 6 y y ps.
Id. borra de seda de reboso 15 ps.
Id. de merino franceses con 1 pino bordado 80 ps.
Id. id. id. con 2 pinos 110 ps.
Id. id. todos bordados 300 y 400 ps.
Id. de pequin floreados 40 y 45 ps.
Id. de gros de mucho gusto 80 y 120 ps.
Id. españoles de 2 varas y de mucho gusto 150 ps.
Id. colchados de rica calidad 100 ps.
Id. de cachimir colchados 100 ps.
Mantas de punto negro de media chapa 100 ps.
Chales idem idem 100 ps.
Chales de gros 95 ps.
Paños de alfombra de 1½ vara de ancho 8 ps.
Tripes risados vara 14 ps.
Pañuelos de moleton franceses 50 ps.
Cotines de hilo de 1¾ varas de ancho 6 y 7 ps.
Franela de lana 22 rs.
Id. francesa pura lana de lo mejor que hay 5 ps.
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto 13 ps.
Alemanisco de hilo para toallas muy fino vara 3 ps.
Ruan de hilo y algodon de 1 y tercia vara de ancho 14 rs.
Trué de hilo de 1½ vara de ancho 7 ps.
Bretañas de hilo francesas 40 ps.
Irlandas de hilo superior calidad 80 ps,
Bramante regular 7rls.
Id. fino 10 rs.
Madras de Algodon superior calidad 11 y 12 rs.
Lienzos de algodon 7, 8 y 9 rs.
Medias blancas finas 20 rs. y 3 ps.
Id. para hombres finas 3 ps.
Id. rayadas finas 20 rs. y 3 ps.
Camisetas de merino de lana 12 ps.
Bayeta punzó de dos frisas 7 ps y otra infinidad de artículos que se venderàn á precios sumamente baratos.

EN la calle del Parque núm. 243 y 245 se vende una finca con 12 habitaciones, incluyendo una esquina con armazon y demas útiles y cuarto y medio de terreno. En la misma finca, encontrarán con quien tratar. m8 6p.

Se alquila.

UNA casa en la calle del Restaurador núm. 325, el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 242.

m8 3p

AL PUBLICO.

UN profesor de primeras letras desea colocarse en una casa particular para educar dos ó mas niños.

La persona que desee congratularlo, podra dejarle una esquela en la zapatería, habitacion que cae á la calle de Representantes, perteneciente al núm. 130, la que será atendida con puntualidad y esmero.

m3 3p.

Pérdida.

SE ha perdido ayer al medio dia un perrito fino, blanco y muy pequeñito, la mitad pelado y con la cola quebrada en el nacimiento. La persona que lo entregue en la calle de Cangallo No. 87 en un puesto, recibirá una buena gratificacion.

f28 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞**Una Barraca.**☜

SE alquila situada en un lugar ventajoso, la cual à mas de ser bastante capaz reune la circunstancia de tener una muy decente casa, para el dueño ò administrador que resida en ella, puede ocúrrirse para verla á la calle de la Federacion núm. 149 y para tratar á la misma calle núm. 166. m6 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE ALQUILA

UNA hermosa habitacion, como para hombre solo, y distante de la plaza de la Victoria dos cuadras; en la calle de la Piedad, antes del N.º 128, y si se quiere se dará toda clase de asistencia, segun se convenga. m6 3p

---

Efectos de Invierno.

SE acaba de recibir un exelente surtido de chaquetones y chaponas de punto como para hombres y niños, camisetas y calsoncillos de pura lana, medias y medias medias de id., guantes colchados id. de pelo de conejo, corbatas y corbatines, colchas y fresadones Españoles, ropa de levantarse, gorras de todas clases para hombres y niños, camisas blancas y colores, tiradores de seda y de algodon, capotes Ingleses á prueba de agua, botas finas, id. con corche, zapatos tejidos, botines de casimir, sombreros de Paris, id. de castor y varios otros artículos. En el almacen núm. 35 calle de Cangallo en la acera del Teatro. m6 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A LOS HACENDADOS.

SE ofrece un hijo del país para mayordomo de algun establecimiento de campo, el cual tiene los conocimientos suficientes y dará las garantias que se le pidan sobre su conducta, dirigiendo una esquela á esta Imprenta con las inaciales A. J. que el ocurrir á á casa del que quiera ocuparlo. m6 6p

---

Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios¡

AVISO.

EN la Sastrería del Sr. Merlin calle de Cangallo No. 56 se acaba de recibir de Francia un surtido completo de vestidos de varios gustos para niños, y se han de vender á precios muy acomodados.

m4 15p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA
Policía.

Existe en el Depósito de Carros Fúnebres y de limpieza un caballo que ha sido encontrado en el distrito de la Seccion 1.ª; la persona que se considere con derecho á él ocurrirá á dicho Establecimiento donde justificada su accion le será entregado. Buenos Aires, mes de América 14 de 1845.

LEMAN.

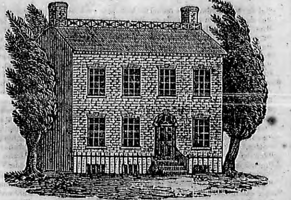

¡ULTIMO AVISO!!

RIFA.

En 110,000 pesos.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

El Lunes 9 de Junio de 1845.

La Rifa de la Chacra, etc. etc. en el Partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE el Lunes 9 de Junio de este año, en la plaza de la Victoria.

Los billetes de la Rifa se venden cada uno á 20 pesos, desde hoy solamente en las casas siguientes—

En la Confitería de los Suizos, calle de Piedad núm. 91.
D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad
D. Adolfo Bullrick, almacen esquina de las calles Perú y Piedad.

m19 6p

IMTERESANTE A TODOS.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 39½ y en la fábrica calle de Federacion núm. 154 ofrece su propietario el surtido siguiente; sombreros de 1.ª, 2.ª y 3.ª de felpa de seda larga ó corta ó de la clase que pidan; para negociantes hay un surtido desde el ínfimo precio de 18 pesos por sombrero pasando de media docena, gabetas finas de todos tamaños para sombreros de felpa, herramientas para sombreros completas de plancha y lule, otro surtido de gorras para militares finas, entrefinas y ordinarias lisas y bordadas, cuellos bordados con gusanillo fino p'a las tres armas, galones finos p'a franjas muy bonitos dibujos, id. para divisas, para gerras de muchos anchos y calidades, carlleras finas y regulares, viceras de varias clases, junco para arcos rencillas finas, entrefinas y falsas de, diferentes gruesos, borlas de una porcion de tamaños de oro, plata y seda, barbijos de charol, de trensas y cintas, trensas punzoes para divisas anchas y angostas, id. negras para chaquetas y otros destinos, fleco para petos id. para mantones cuerreado y lisos del ancho que pidan, id para sobre puesto de oro, plata y seda de varios colores, borlas para capas y ponchos de seda, gusanillos de oro fino para bordar, triscao vivo y muerto igual cantidad de plata, hilos de oro y plata finos entrefinos, y falsos de varios gruesos, flecos de las tres calides de canelones para borlas de 30 y 36 lineas de ancho, gorras para particulares de paño y de felpa de seda muy lijeras de la hechura que se busque, id. francesas de varias formas y clases, gorritas para niños de terciopelo, felpa y paño con la guarnicion que pidan, plumas de 9, 12 y 15 pulgadas, para elásticos y sombreros de señoras, cordones con borlas para id., bonetes para hombre de terciopelo bordados con gusanillo, trencilla de oro y seda con su hermosa borla, y un sin número de artículos que es imposible detallar. lo que se venderà por mayor y menor á precios muy reducidos.

m31 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Fonda Española Americana.

Calle de la Victoria núm. 39.

ACREDITADA (en cuanto ha sido posible) esta casa se halla surtida en toda clase de comidas calientes á la Española y uso del país, así como en fiambres y bebidas y á precios arreglados; horas del servicio desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche.

Posada se encuentra á toda hora en habitaciones independientes con muebles suficientes para la comodidad y aseo; tambien se alquilan habitaciones con toda asistencia ó sin ella, segun se convenga.

Se reciben pensionistas asegurando un trato decente y mas barato que en ninguna otra parte.

Tambien se venden comidas en fuentes ó viandas, segun costumbre, seguros que quedarán contentos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TENEDURIA DE LIBROS,

Aritmética Mercantil é Idioma Ingles.

LOS señores que quieran tomar lecciones en algunos de estos ramos [tan útil á toda persona que se dedica á la carrera del comercio,] podràn ocurrir à cualquiera hora antes de las 10 de la noche á la casa núm. 158 calle de la Victoria al lado de la tienda de las columnas. a19 6p

JORGE CLARK.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, con inclusion de la fábrica de vapor, compuesto de ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar, y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado todo en la cantidad de 72,516 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion. Los Sres. que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello y demas pormenores calle de la Federacion núm. 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de artículos de pulperia del mismo concurso.

Francisco Balbin—Simon Pereira.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
DEL
Tribunal de Medicina.

TENIENDO quejas el Tribunal de que, algunos Médicos escriben sus recetas, ya en Idioma Ingles, ó ya en Frances ó Aleman, y aun algunos usando cifras particulares, y deseando este Tribunal cortar abusos tan perjudiciales, recuerda á los Médicos que nadie puede escribir sus recetas, sino en el idioma latino, ni dirigirlas á botica determinada, sin contravenir à lo dispuesto por los artículos 34 y 36 del Superior Decreto de 19 de Abril de 1822, quedando sugetos á las penas establecidas por el artículo 40 del mismo Decreto, todo Mèdico que contraviniese á cualquiera de estos artícuios, lo mismo que los Boticarios que recibiesen y depachasen recetas que no estén en todo conforme á lo ordenado por el Reglamento de Medicina—Buenos Aires, Mayo 8 de 1845.

Eugenio Perez.
(Secretario)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

ESCUELA MERCANTIL.

D. JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Señores Padres de familia, que ha trasladado su establecimiento de educacion á la espaciosa y hermosa casa del Sr. D. Pedro Lezica, al lado de la Tienda de Columnas, calle de la Victoria No. 158; en donde recibirá Niños á pupilo, medio pupilos y esternos, á precios muy moderados.

Persuadido de la utilidad que reportarán los jóvenes que se destinen á la carrera del Comercio, de una educacion puramente mercantil, ha determinado presentarles los ramos que esta educacion abraza.

A saber.

Doctrina Cristiana.
Lectura.
Escritura.
Aritmetica.
Teneduría de Libros.
Gramatica Castellana,
Geografía.
Idiomas, Inglés y Francés.
Algebra.
Geometria.

Clases accesorias.

DIBUJO, ESGRIMA, MUSICA Y BAILE.

El Sr. Clark cuenta con la cooperacion de algunos hábiles profesores, y ayudados de ellos y de 32 años que tiene de práctica en el Comercio de este país, se compromete à dejar á sus discipulos espeditos para emprender esta carrera en muy poco tiempo. a19

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.